CAFIERO: ANUNCIOS A LAS 21

Desmintió Versiones de una Eventual Renuncia

C. FEDERAL, 4. (Télam). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero, dirigirá esta noche, a las 21, un mensaje al país por la Cadena Nacional de Radio y Televisión, para formular anuncios en materia salarial.

Cafiero formuló el anuncio luego de entrevistar, juntamente con su colega de Trabajo, Carlos Ruckauf, a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, en el sanatorio de la Pequeña Compañía de María. (De lo que informamos aparte).

Al formular declaraciones al periodismo, el ministro expresó que había encontrado a la presidente "en buen estado físico y anímico y dispuesta al diálogo y al análisis de los problemas nacionales".

También indicó que durante la entrevista había sido considerado el tema salarial.

Cafiero desmintió versiones periodísticas sobre su presunta renuncia al cargo, expresando: "No deserto de mi cargo. Es un puesto que me dio el partido, y mientras el movimiento me considere útil, me quedaré en él".

A su vez, Ruckauf ratificó las impresiones de Cafiero sobre el estado de salud de la presidente, expresando que "aunque no soy médico, la noto con muy buen semblante y con interés en resolver los problemas del país".

El titular de Trabajo recomendó, asimismo, "escuchar muy atentamente el mensaje de esta noche del ministro Cafiero", añadiendo que "es hora de que todos pongamos nuestro esfuerzo para salir adelante. Todas las respuestas que busca el periodismo —finalizó diciendo— estarán contenidas en el discurso de esta noche".

LA REUNION DE AYER

CAPITAL FEDERAL, 4. — Tras las prolongadas deliberaciones desarrolladas hasta después de la medianoche en el Palacio de Hacienda, el secretario de la Confederación General del Trabajo, Casildo Herreras, formuló declaraciones a los periodistas.

Dijo que se llegó "a una serie de coincidencias con el ministro de Economía, las que se darán a conocer mañana (por hoy), en un mensaje que pronunciará para todo el país el doctor Antonio Cafiero, previa consideración con la señora presidente de la Nación".

Casildo Herreras expresó que se adoptarán medidas para que "el aumento de salarios que se obtenga no sea otra vez absorbido por el incremento de los precios. Agregó que "la CGT solicitó que el aumento general del salario tenga vigencia a partir del 1º de noviembre en curso".

En la mañana de ayer se había realizado una entrevista entre el titular del área económica y los titulares de la central obrera, Casildo Herreras, y de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, a cuyo término aquél anunció que el movimiento obrero organizado había solicitado formalmente a Cafiero un aumento salarial masivo, para contrarrestar el alza del costo de la vida".

También informó que a las 19. Cafiero daría una respuesta concreta a lo peticionado por los dirigentes gremiales. A esa hora Cafiero se reunió en su despacho con el titular de Trabajo, Carlos Federico Ruckauf, mientras que en el Salón de Acuerdo se iban concentrando componentes del consejo directivo de la CGT.

Sucesivamente se incorporaron a las deliberaciones Miguel y Casildo Herreras, y posteriormente, a las 19.50 lo hizo el ministro del Interior y vicepresidente 1º del Partido Justicialista, Angel Federico Robledo.

A las 21 se retiró éste del Palacio de Hacienda y comenzó entonces la reunión en el Salón de Acuerdos, que finalizó en los primeros minutos de hoy con las declaraciones de Herreras mencionadas al comienzo.

Ya para ese entonces circulaban rumores acerca de que la actitud inflexible de la CGT ponía en peligro la permanencia de Cafiero al frente de la cartera de Economía. Al parecer, esta eventualidad no se produciría, por lo menos en forma inminente.

El doctor Cafiero dirigirá su mensaje esta noche, a las 21.

POSIBLES MONTOS

Hay absoluto hermetismo en cuanto al monto del aumento a otorgarse. Las versiones fijan esa cifra entre los 2.000 y 3.000 pesos, a cuenta del incremento que decida o recomiende, más adelante, el Instituto de las Remuneraciones.

En medios empresarios —y también oficiales en lo que se relaciona con los sueldos del personal estatal— se afirma que resultará imposible pagar nuevas mejoras sin que los aumentos sean trasladados a los precios.

MEJORA LA PRESIDENTE DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, 4. (Télam). — Luego de con[...] con el doctor Aldo Alfredo Calviño, médico personal de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Enrique Olmedo, informó que la jefe del Estado mejora sensiblemente de la afección que la aqueja, siendo su estado general satisfactorio dentro de la evolución del proceso. Agregó que se encuentra en excelente estado de ánimo y deseosa de volver pronto a sus tareas habituales. Se ha previsto, para horas de la tarde, la firma del despacho diario.

Aproximadamente a las 11 y 30 entrevistaron a la señora de Perón los ministros de Economía y Trabajo, Antonio Cafiero y Carlos F. Ruckauf, respectivamente.

También visitaron a la jefe del Estado el capellán del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, Héctor Ponzo, y el ministro de Justicia, doctor Miguel Angel Bercaitz.

Además, a las 9.15, se hizo presente la diputada nacional por Tierra del Fuego, Esther Fadul de Sobrino, quien no formuló declaraciones a los periodistas que montan guardia en torno del establecimiento asistencial.

En el lugar permanece una discreta vigilancia policial.

Según YPF, no Faltará Combustible

C. FEDERAL, 4. (Télam). — [Y]acimiento Petrolíferos Fiscales informó hoy que el abastecimiento de combustibles serán cubierto en forma normal.

En un comunicado emitido este mediodía, la empresa estatal indicó que la puesta en marcha del oleoducto Allen - Puerto Rosales La Plata, y el trabajo normal en la planta de despacho de a Matanza, permiten asegurar el normal abastecimiento de combustibles.

"De esta manera, ante versiones alarmistas, YPF quiere llevar tranquilidad a los usuarios, garantizando que no ha de producirse desabastecimiento de productos", concluye el comunicado.

OTRO COMUNICADO

Por su parte el departamento de prensa de YPF, a través de un comunicado emitido esta mañana, informó que la empresa no mantiene ningún conflicto con el personal en su conjunto, y que en el resto del país todas las dependencias cumplen sus tareas con la más absoluta normalidad.

Esta aclaración —explica la empresa— está referida a las medidas adoptadas en el día de ayer, en forma inconsulta y sin el aval de la organización gremial que válidamente los nuclea, por un reducido grupo de trabajadores de YPF.

Se informó, además, que las mismas se circunscriben sólo a una parte de los agentes del edificio de sede central.

LO QUE OPINA FECBA

CAPITAL FEDERAL, 4. — Según informó la Federación de Empresarios de Combustibles de la Provincia de Buenos Aires, "todo el país quedará sin combustible en el curso de esta semana" si no finalizan las medidas de fuerza que mantiene —dice FECBA— el personal administrativo y operarios de YPF, que ha paralizado la entrega de combustibles líquidos.

El sector en huelga, desautorizada por la dirección central del Sindicato Unido Petroleros del Estado (SUPE), reclama remuneraciones básicas de 11.000 pesos, y reajustes trimestrales conformes al aumento del costo de la vida.

EN AFNE SIGUE EL CONFLICTO

LA PLATA, 4 (Télam). — Continuaban cerrados hoy los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) de Río Santiago, informaron fuentes policiales de la localidad de Ensenada, distante 15 kilómetros de esta capital.

Directivos de la empresa señalaron que la situación es analizada en el ministerio de Defensa, y que el directorio se expedirá una vez que tenga en su poder el dictamen del organismo.

Esta mañana se advertía una severa vigilancia policial, en los alrededores de la planta notándose considerable refuerzo de efectivos en previsión de incidentes, pero la situación se mantenía tranquila.

En esferas de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) filial Ensenada, se informó que es fácil que el cierre de los astilleros se prolongue aún por varios días más dado que resta el análisis del tema por el Ministerio de Defensa, la posterior reunión del directorio de AFNE y finalmente, la asamblea de los trabajadores.

Como se sabe, los operarios de la empresa habían aceptado en asamblea realizada el sábado pasado, la propuesta empresaria de un sueldo mínimo básico de 8.500 pesos pero a la vez fijaron otros puntos que AFNE estimó como "condicionantes", y por lo tanto "de carácter inaceptable", y dispuso no abrir las puertas hasta tanto el ministerio de Defensa se expidiera al respecto.

AÑO LXII

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Nº 14200

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 4 de Noviembre de 1975.

Detienen a uno de los Asesinos del Diputado Rojas

SAN JUAN, 4 (Télam). — El jefe de policía de San Juan, Enrique Graci Sussini, informó que en la "provincia de Mendoza fue detenido Fernando Ortega, de 25 años, oriundo de Entre Ríos y que procedía de Mar del Plata, uno de los asesinos del diputado nacional Pablo Rojas".

"Ortega —agregó Graci Sussini— se encuentra internado en el hospital central de la ciudad de Mendoza, a presenta dos heridas de bala, una en la columna y otra en el brazo izquierdo".

Agregó que los "proyectiles coinciden con el revólver calibre 32 que portaba el diputado Rojas'.

La policía busca a Carlos Hugo González de ser cómplice de Ortega en el asesinato del diputado Rojas.

APRESAN A UN JEFE GUERRILLERO

CORDOBA, 4 (Télam). — La policía informó que en los últimos procedimientos antisubversivos detuvo a unos 15 elementos de la organización declarada ilegal en 1973, que se adjudicaron el reciente asesinato del directivo de Fiat, Manuel Alberto Salas, y el atentado que costó la vida a José Siscar, funcionario del gobierno del brigadier Lacabane, y a Argentina Pereyra, empleada de la División Informaciones.

En conferencia de prensa, ofrecida esta mañana por el subjefe de la repartición, inspector general Ernesto Cesaero, y el jefe de Informaciones, comisario Tellerín, se mostró al periodismo abundante cantidad de material secuestrado, entre ellos armas, proyectiles, granadas de mano, uniformes y documentación. Asimismo se hizo saber que hasta el momento se encuentran detenidos 15 extremistas, entre los que se destaca Juan Angel Pucheta, conocido en el ambiente como el "sargento Julio" calificado como uno de los principales cabecillas del grupo de acción.

Ejército y Marina en un Ejercicio Antisubversivo

BAHIA BLANCA, 4 (Télam). — Efectivos del Ejército, la Armada, Prefectura Naval Argentina y policía de la provincia de Buenos Aires, con asiento en esta región del sur bonaerense, iniciaron hoy un ejercicio de adiestramiento antisubversivo.

El operativo, que fue anunciado por el Comando de Operaciones Navales desde la Base Naval Puerto Belgrano, se prolongará hasta el sábado venidero, y se desarrollará en los distritos de Bahía Blanca y Coronel Rosales.

En un comunicado conjunto emitido por el mencionado Comando de Operaciones Navales y el Comando del Quinto Cuerpo de Ejército, se indicó, para conocimiento de la población civil —"cuyas actividades no se verán afectadas por los desplazamientos de las fuerzas participantes' — que deben transitar por la vía pública en condiciones de poder identificarse; deberán respetar las señales, barreras u otros indicadores visuales que se encuentren próximos a instalaciones militares, de seguridad o policiales, etc.

ACTIVIDAD NORMAL

Con referencia a estas ejercitaciones, emitió un comunicado el intendente municipal Eugenio Martínez, señalando que el operativo tiende, básicamente, a "asegurar la tranquilidad pública y el orden en esta zona", manifestando, para conocimiento de la población, que nadie debe alarmarse ni preocuparse y "que nadie altere, por ello, la vida normal de todos los días".

Asimismo, la CGT y 62 Organizaciones de Bahía Blanca, con la firma de sus titulares, diputado nacional Rodolfo Ponce y concejal Héctor Mastrángelo, respectivamente, se refirieron al operativo en un comunicado, expresando su complacencia ante la preocupación puesta de manifiesto por las Fuerzas Armadas de la Nación, "que patrióticamente, con sacrificio de las vidas de sus integrantes están erradicando la guerrilla sin bandera y sin patria, que tratan infructuosamente de lograr el caos en la Argentina".

Los Convenios Suscriptos con la URSS en 1974

CAPITAL FEDERAL. (Prensa Argentina, por José Olivera Castro). — Ha trascendido que el Congreso consideraría, en sesiones extraordinarias, los convenios que fueron negociados por José Boer Gelbard y Leopoldo Tettamanti en Moscú, y posteriormente firmados en Buenos Aires en febrero de 1974.

Llama la atención la similitud de los títulos de dos de esos convenios, tanto que parecería que hubiera una superposición de materias. Uno de ellos se denomina "Convenio para la Cooperación Económico-Comercial y Científico-Técnica" y el otro, "Convenio para la Cooperación Científico-Tecnológica".

Indudablemente no se trata de un simple juego de palabras; el segundo de estos convenios es ajeno, tanto a la expansión del comercio como a la incorporación de la tecnología soviética, aspectos ambos de interés nacional y propugna, en cambio, la cooperación bilateral en el ámbito científico y técnico de la cultura, es decir, facilita, sin una contrapartida que ofrezca garantías, la presencia soviética en la docencia objetivo largamento acariciado por la URSS, ya que nuestro país poco tienen que ganar y mucho que perder facilitando la penetración soviética en una Universidad jaqueada ya por la subversión. De modo que hay una razón de peso para que no se ponga en evidencia la verdadera naturaleza cultural de este documento.

Sugestivamente, mientras el primero de los mencionados textos, enumera los principios en que se sustentará la cooperación binacional —respeto a la soberanía, independencia nacional, no intervención en asuntos internos de cada país, igualdad de derechos y beneficio mutuo— el segundo de ellos, sólo alude vagamente a "un fortalecimiento de las relaciones de amistad existentes entre los dos países".

Una prueba de esa "amistad existente" lo constituye la presencia en Moscú de 80 a 100 estudiantes argentinos que cursan estudios en la Universidad Patricio Lumumba para la Amistad de los Pueblos. Esos alumnos —procedentes algunos de ellos de las zonas de seguridad— han sido reclutados ilegalmente por agentes soviéticos, ingresando subrepticiamente a la URSS con pasaportes argentinos expedidos para otros países. Y esos documentos no son visados en Moscú para que no queden rastros de su estadía allí. Los mencionados estudiantes, una vez en la capital moscovita, son puestos bajo el mando de un jefe de grupo, hombre de confianza del Partido Comunista, que se convierte en su único contacto oficial extrauniversitario.

Es revelador de la naturaleza de las actividades que se desarrollan en esa Universidad de la Amistad de los Pueblos, el episodio que tuvo lugar en 1971, cuando las autoridades mexicanas descubrieron que estudiantes de esa nacionalidad, entrenados en la URSS para la subversión política, estaba de vuelta en Méjico, convertidos en protagonistas de la acción guerrillera. Comprobados los hechos, el gobierno de Méjico retiró su embajador como protesta, dejando solamente un encargado de negocios durante un largo período.

Al margen de estos sucesos, entendemos que no puede ser ignorada la situación de los estudiantes argentinos, algunos de los cuales, tal vez, podrían ser recuperables, ya que sólo los fanáticos son inmunes a la vacuna ideológica que significa vivir durante años en el centro del comunismo mundial.

Refiriéndose a los convenios suscriptos con los países sudamericanos, una reciente publicación de la Academia de Ciencias de la URSS recuerda que tienen plena actualidad las palabras pronunciadas por Lenin en 1921, en las que alude a nuestros pueblos, por supuesto, con el inevitable aditamento de presentarlos como "víctimas de la opresión y explotación imperialista", diciendo que "ellos recurren, abierta o encubiertamente, consciente o inconscientemente, a la ayuda soviética y se habitúan a tener conciencia de la necesidad económica de una alianza con la Unión Soviética contra el imperialismo internacional". Ante la ambigüedad de este convenio, pensamos poniéndonos en una actitud realista, que la intención de Moscú no puede ser que nos comunicemos por inadvertencia, lo cual sería subestimarnos demasiado, cosa que los soviéticos no acostumbran a hacer, sino, simplemente, darnos gato por liebre aprovechando la manga ancha de los integrantes del círculo cerrado que condujo las negociaciones.

Indudablemente, los soviéticos han logrado en estos últimos tiempos hacer grandes avances en el plano cultural. Se han levantado las barreras ideológicas y numerosas misiones y artistas recorren el país, constituyendo, sin duda, el punto más alto de esta presencia soviética, en este caso una verdadera demostración de arte la presentación en el Teatro Colón de la gran bailarina Maiz Plisstskaia. Obviamente, no sugerimos cerrar las relaciones culturales con la URSS, sino tan sólo que se arbitren medios idóneos para que éstas puedan conducirse con buena fe y dentro de la legalidad, teniendo en cuenta las particularidades de la coexistencia entre dos sistemas de vida distintos e inconciliables en muchos aspectos. Cabe preguntarse si, realmente, es posible elaborar un acuerdo claro sobre una materia que toca aspectos de la cultura, la cual tiene para los soviéticos, un significado tan distinto al de Occidente. Cultura, tal como la definen los comunistas, significa, además del conocimiento que sólo es su base, una suerte de educación ideológica "a través de la comprensión cabal del marxismo-leninismo, para crear un punto de vista y principios", lo cual, a su vez, permitirá hacer del hombre "que la posee un mejor trabajador". ¿Y acaso no serán las ambigüedades y omisiones de este convenio cultural que tan poco nos satisface, consecuencia natural de esa incompatibilidad esencial?

En suma, entendemos que la manera como se conduzcan las relaciones con la URSS, las cuales como hemos visto, conjuntan aspectos positivos y negativos, demostrará a las diferentes fuerzas que se disputan la hegemonía de la subversión, particularmente, a aquellas que, a diferencia de la Unión Soviética, nada positivo tienen que ofrecer el celo y aptitud de nuestras autoridades para afrontar cualquier situación que "abierta o encubiertamente, conciente o inconscientemente" comprometa la seguridad de la República.

NUEVA GESTION DE RUGGERI PARA LA COMPRA DE 60 TROLEBUSES

Nuevas gestiones realizó en la Capital Federal el intendente municipal, Rodolfo Ruggeri, para conseguir el apoyo necesario para la compra de 60 trolebuses de fabricación soviética destinados al servicio local.

El profesor Ruggeri viajó acompañado por el secretario de Hacienda y Administración, licenciado Rodolfo Vacchiano; el asesor veedor de la Dirección de Trolebuses, Domingo Capoblanco; el subdirector de Trolebuses, ingeniero Eugenio García; el representante de la municipalidad de Buenos Aires, Francisco Caterina; el secretario general del Sindicato Unido Personal de Trolebuss, Pablo Boggio, y el despachante de Aduana Ferando Castaño.

En la metrópoli los funcionarios rosarinos entrevistaron al secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Leopoldo Tettamanti, y el de Desarrollo Industrial, Luis José Vasallo, quienes comprometieron su apoyo para los trámites que en la esfera nacional deben realizarse en procura de la importación de dichas unidades de transporte.

LUCHA ANTIPOLIOMIELITICA

La Asesoría en Asuntos de Discapacitados, dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad recomendó en un comunicado la inmunización de los grupos humanos más susceptibles al contagio de la poliomielitis —los niños de 2 meses a 5 años y las embarazadas con más de 5 meses de gestación—, para lograr la total y absoluta erradicación del flagelo en todo el territorio nacional.

Al explicar algunos aspectos característicos de la enfermedad, destaca que la vacunación es indispensable desde el punto de vista individual —como protección ineludible del niño expuesto a la enfermedad—, y desde el punto de vista social, a fin de evitar las fuentes de contagio.

En su informe, la Asesoría en Discapacitados dice que los virus de la poliomielitis —que pueden ser de tres tipos diferentes— penetran en el organismo principalmente por la boca, de donde pasan al tubo digestivo, reproduciéndose con gran rapidez. Luego pueden acceder a la sangre y, finalmente, a los centros nerviosos, lugar donde producen alteración o destrucción de células.

Según el caso —agrega dicho informe—, la enfermedad puede tomar formas inaparentes, proyecciones atenuadas o graves. En el primer caso no se producen síntomas ("enfermedad subclínica") y la enfermedad puede detectarse sólo por la presencia de anticuerpos en la sangre o virus poliomielíticos en las deposiciones del afectado.

Aunque el organismo del enfermo no sufra otras consecuencias, es igualmente fuente de contagio para los demás. También suele ocurrir —se señala— que la infección, sin afectar el nervioso central, produce síntomas propios de enfermedades menores: fiebre baja, dolor de cabeza, decaimiento general, vómitos ocasionales, diarrea. Tales síntomas desaparecen rápidamente; pero el enfermo igualmente constituye una fuente de difusión de la poliomielitis.

EX MINISTRO DETENIDO

C. FEDERAL, 4 (Télam). — El juez federal doctor Alfredo Nocetti Fasolino dispuso la detención de Rodolfo Roballos, ex titular del Ministerio de Bienestar Social, y Demetrio Vázquez, en la investigación que realiza por presuntas maniobras en perjuicio del citado departamento de Estado.

Roballos será indagado mañana, a las 9, en la Alcaidía de los Tribunales por el magistrado. En cambio la detención de Vázquez no se efectivizó aún.

INTEGRAN COMISION INVESTIGADORA

C. FEDERAL, 4 (Télam). —En las próximas horas se constituirá la comisión investigadora del movimiento de fondos del Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad, declaró hoy en su despacho el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Nicasio Sánchez Toranzo.

No hay razón alguna para que la presidencia no dé cumplimiento a una resolución de la cámara, añadió Sánchez Toranzo.

Con respecto a los nombres de los legisladores que integrarán el organismo, manifestó que en la medida en que los distintos bloques le hagan llegar las sugerencias, procederá de inmediato.

Nuevamente desmintió versiones sobre su posible dimisión. "No están dadas ninguna de las circunstancias para que eso ocurra", enfatizó.

FRANCO: MINIMAS POSIBILIDADES

MADRID, 4 (Télam/EFE-Reuter-Latin). — Las posibilidades de que el generalísimo Francisco Franco sobreviva la actual crisis no serían más que una sobre cien, habría declarado el jefe de cirujanos que lo operó anoche. Sin embargo, el vigoroso Caudillo, de 82 años, conversó hoy con sus allegados y su cuadro clínico era satisfactorio dentro de su gravedad.

El texto íntegro del boletín de las 13, hora madrileña firmado por "el equipo médico habitual", que atiende al generalísimo Francisco Franco, es el siguiente: "El curso postoperatorio se está desarrollando sin incidentes. Sus constantes de pulso, respiración y temperatura son normales.

La diuresis se está manteniendo. La acitis (hidropesía) evacuada durante la intervención operatoria, en una cantidad aproximada de seis litros, no ha aumentado ostensiblemente. El estado cardiovascular evoluciona favorablemente, sin que se hayan objetivado nuevas alteraciones clínicas y electrocardiográficas. El pronóstico sigue siendo grave".

En la operación a que ayer le sometió el equipo de médicos, se le hizo una tranfusión de siete litros y medio de sangre.

Según un comunicado emitido por las casas Civil y Militar dos horas antes de hacerse público el boletín médico, Franco se despertó de la anestesia a las 18.15, conversando con sus allegados y familiares.

La operación a que ayer fue sometido Franco duró tres horas y en el boletín médico expedido a su final se calificó de "muy grave" el estado del enfermo.

En el boletín emitido con fecha de las 12.30 GMT de hoy, el pronóstico era simplemente "grave".

De acuerdo a una versión periodística, el jefe del equipo de cirujanos que operó exitosamente al Caudillo anoche, habría declarado que las posibilidades de que Franco se recupere no son más que una sobre cien. Pese a ello, había optimismo moderado en El Pardo, estimándose que las próximos 72 horas serán críticas para determinar si la fuerza psíquica y el vigor físico del jefe de estado serán suficientes para superar el dificilísimo trance por el que ha pasado.

Cuatro Muertos en un Paso a Nivel

C. FEDERAL, 4 (Télam). — Fueron identificadas dos de las cuatro personas muertas en el accidente ferroviario ocurrido anoche a las 20.45 en un paso a nivel en la intersección de avenida Córdoba y las vías del Ferrocarril San Martín.

Se trata de Bernardina Bárbara de Villalba y Eusebia Brites, quienes viajaban en el automóvil Chevrolet B-1220613, que fue embestido por un tren que se dirigía de José C. Paz a Retiro.

La policía trata de identificar ahora a los otros dos ocupantes del vehículo.

Colonización de la Luna

WASHINGTON, 4 (Télam-R-L) — El ex astronauta norteamericano Gordon Cooper, quien trabaja actualmente como consultor para la compañía Walt Disney Productions, dijo hoy que la Luna tendrá que ser colonizada pronto para combatir la superpoblación en la Tierra.

El coronel Cooper, de 44 años, quien piloteó cápsulas Mercury y Geminis en la década del 1960, dijo textualmente a los periodistas: "La gente estará viviendo en la Luna en un futuro no muy lejano. Cuando la Tierra se torne demasiado superpoblada, las autoridades se verán forzadas a colonizar la Luna".

LOS COMUNISTAS ORGANIZARON LA GUERRA SUBVERSIVA Y AHORA LA CONDENAN

CAP. FEDERAL. (Prensa Argentina). — El Partido Comunista consecuente con las directivas emanadas desde Moscú está intensificando la acción en todos los frentes. Pero no cabe duda que su tarea en la superficie, supuestamente basada en el conocimiento del orden democrático, obedece a una táctica para insertarse en el contexto de un cuadro de deterioro que presenta el gobierno y el Partido Justicialista, y sacar de tales contradicciones una serie de ventajas en función de sus objetivos de captación en favor de la revolución socialista que pretenden implantar con el táctico apoyo de la URSS.

Con el objeto de mantener una pseudo imagen de legalista, la conducción del PC lanza reiteradamente condenas a la subversión y a la guerrilla, pero por otra parte declara su apoyo solidario y el de la URSS con todos "los movimientos de liberación nacional", y hacia la revolución cubana y sostiene, como lo hizo el comité central del comunismo de nuestro país, al conmemorarse el 57º aniversario de la Revolución Rusa, que, "la experiencia histórica ha demostrado que en un país donde se quiera emprender la senda de la liberación nacional se cuenta con la ayuda fraternal del campo socialista".

La condena a la subversión por parte de los comunistas argentinos puede conmover solamente a los poco informados, puesto que es bien sabida la labor que le cupo a la URSS en los "Centros de preparación de guerrilleros latinoamericanos", que comenzaron a tomar auge con las experiencias obtenidas en los prolegómenos de la toma del poder por parte de Fidel Castro en Cuba.

La amplia colaboración suministrada por KGB (servicio secreto de espionaje soviético) en la selección y formación de los elementos guerrilleros latinoamericanos, es la prueba más evidente de la "ayuda fraternal" proclamada, que culminó en la mayor parte de los casos con prácticas de entrenamiento en la Escuela de Leningrado, especializada en técnicas revolucionarias.

El declarado apoyo a la URSS a través de la Organización de Solidaridad Latinoamericana (OLASS y la dirección general de inteligencia cubana que envió a todo el continente sus agentes especializados en la exportación de la revolución.

Si aún restan dudas sobre la ingerencia de la URSS en la creación de la guerrilla, puede recurrirse al informe de la Comisión Nº 1 de la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA del 24 de julio de 1967; pero también en el Comité Jurídico Interamericano obran documentos de reiterados casos de violaciones al principio de "no intervención" por parte de los comunistas y en especial denuncias de infiltración cubana. Paradógicamente, una de las primeras denuncias fue efectuada el 16 de octubre de 1961 por el Perú, durante el gobierno del conservador Manuel Prado Ugarteche.

Sustrajeron dos Rodados

Osias Felipe Zwecher, argentino, de 45 años, casado, domiciliado en Ayacucho 5655, dejó estacionado su automóvil Rambler Ambasador, modelo 1965, chapa S-103.029, en la calle Urquiza a la altura del 1000. Cuatro horas después al regresar en su búsqueda, comprobó que se lo habían sustraído.

Por esa razón se trasladó a la seccional 3a., donde radicó la denuncia del hurto del vehículo, agregando que en el interior del mismo había un acondicionador de aire. Todo ello fue valuado en la suma de 16 millones de pesos

VEHICULO RECUPERADO

VILLA CONSTITUCION, 4 (Agencia). — Personal de la Brigada de Investigaciones de la regional local, en ruta 177 [illegible] Villa Constitución procedió al secuestro del Peu[illegible] de color rojo chapa B-692.411. El vehículo había sido sustraído en la ciudad de San Nicolás y es propiedad del doctor Rafael Víctor Nozzi.

PICK-UP HURTADA

Liliana Restuvo, argentina, de [illegible] años soltera dejó estacionada frente a su domicilio de la avenida Pellegrini 3068, la pick-up marca Chevrolet, chapa [illegible] estableciendo horas después que se la habían sustraído.

[illegible] la denuncia en la seccional 6a., no valuando el rodado, contando asimismo, con seguros.

IMPRUDENTE JOVEN CAUSO UNA MUERTE

La imprudencia de un joven de 19 años provocó un accidente de fatales consecuencias. La información no fue posible conseguirla por los medios oficiales, desconociendo los motivos por los cuales se oculta un hecho de esta magnitud, que costó la vida a una persona. Los datos que pudieron obtenerse destacan que el episodio ocurrió el domingo, minutos antes del mediodía. Por Cafferata hacia el sur circulaba a excesiva velocidad el vehículo Torino, chapa S-082.064, guiado por Carlos Alberto Tomás Mitchell, argentino, de 19 años, cuyo domicilio se ignora, cuando al llegar a 9 de Julio chocó violentamente con el Ford Falcon, chapa S-299.375, conducido por Daniel Francisco Rathage, argentino, de 54 años, casado, que vivía en Mendoza 6471, acompañado por su esposa. Como consecuencia de la colisión, éste rodado se desvió y luego de subir a la acera se estrelló contra el frente de una finca. Debido a ello, se abrió la puerta del conductor y Rathage fue despedido fuera del mismo golpeando violentamente su cabeza contra la pared y falleciendo en forma instantánea. La señora resultó con lesiones, que felizmente no son de gravedad. En el suceso intervino la comisaría 6a., pero volvemos a repetir, la información no llegó a la prensa por los carriles comunes. Lamentable que se procure ocultar una información de esta índole.

SE HALLA PRESO UN LADRON DE 18 AÑOS

Luego de activas diligencias se logró aprehender a uno de los autores de diversos delitos contra la propiedad. Se trata de Luis María Azueta, argentino de 18 años soltero, domiciliado en el departamento "D", cuarto piso, del edificio de la calle Corrientes 912. El nombrado conducía un Peugeot 404 de propiedad de su padre y al ser conducido a la Sección Robos y Hurtos de la Agrupación de Unidades Especiales, confesó que juntamente con otros dos sujetos [illegible] a asaltar parejas en la zona sur de la ciudad.

Además, perpetraron un robo el 4 del mes anterior, en un comercio ubicado en la calle San Martín 4912, de propiedad de Daniel Macri, donde se apoderaron de gran cantidad de prendas de vestir. El 24 del mismo mes hicieron lo propio contra el negocio de óptica que Ramón Tallo tiene instalado en San Martín 4916, sustrayendo alrededor de 30 pares de lentes y armazones.

El delincuente fue reducido a la comisaría 15ª, en tanto se prosiguen las diligencias a fin de lograr la individualización y detención de los dos prófugos y el secuestro de lo sustraído.

MECHERAS DETENIDAS

En otros procedimientos efectuados en la zona céntrica por personal de la misma sección, se sorprendió a Irma Mansilla, argentina, de 40 años, casada, domiciliada en Libertad 1425 y a Azucena E. Díaz, argentina, de 40 años, casada, afincada en Larrechea Nº 2021, cuando salían de la "Casa Beige", portando varios bolsos. En el interior de los mismos llevaban pantalones vaqueros que acababan de sustraer.

Por otra parte, en similar actitud fueron sorprendidas Rosa Fernández argentina de 20 años, soltera, y Ofelia Ramírez, argentina, de 32 años, casada, ambas domiciliadas en Biedma 160, las que habían hurtado diversas prendas de vestir en el mismo comercio.

Apresaron a un Camionero por Desacato

Un móvil del Comando Radioeléctrico se dirigía con baliza y sirena encendida a efectuar un procedimiento. Circulaba por Mitre hacia el norte, cuando al llegar a la altura de 3800, solicitó paso a un camión Volvo, chapa S-237.051, cuyo conductor hizo caso omiso del pedido. Ante esa circunstancia el patrullero debió efectuar una arriesgada maniobra y al tratar de detener el camión, su conductor quiso embestir a los policías por lo que éstos efectuaron disparos intimidatorios. El camionero descendió entonces del vehículo armado con un fierro, con evidentes intenciones de golpear a los representantes del orden. Finalmente se logró reducirlo y trasladarlo detenido a la seccional 15ª donde fue identificado como Humberto Gómez, argentino, de 29 años, casado, domiciliado en Arequito 1080.

Cuarto Intermedio de Multisectorial

La reunión multisectorial que se efectuó ayer en el local del SINTER, avenida Pellegrini 922, que contó con la asistencia de 25 delegados de entidades políticas, gremiales y cooperadoras, resolvió pasar a cuarto intermedio para mañana, a las 19,30, en el mismo lugar, oportunidad en que se continuará tratando problemas de orden institucional.

Los organizadores invitan a las organizaciones que aún no enviaron delegados a estar presentes en el acto de mañana

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	068	11	295
2	014	12	620
3	476	13	322
4	985	14	606
5	145	15	471
6	772	16	807
7	231	17	762
8	371	18	872
9	108	19	175
10	260	20	291

LOTERIA DE TUCUMAN

(SORTEADA AYER)

con	$ 3.000.000	12714
" "	225.000	40644
" "	150.000	7590
" "	75.000	45198
" "	37.500	9721
" "	15.000	21936
" "	15.000	23798
" "	15.000	29195
" "	15.000	30448
" "	15.000	37599

COMUNICADO

Compañeros Metalúrgicos

La Comisión Directiva de la Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Rosario, una vez más tiene la triste misión de informar al gremio en general, la desaparición y posterior asesinato de un compañero nuestro, y delegado del establecimiento CINDELMET S. A.

Un compañero, un metalúrgico más, que se agrega a la larga y triste lista de mártires de la clase trabajadora, un trabajador más que paga con su sangre su tarea diaria, en defensa de las reivindicaciones obreras. Ayer fueron, Teodoro Ponce, recientemente Ricardo Sánchez, y ahora Emilio Meliton Blanco, no acusamos ni izquierda ni derecha pero sí nos acongojamos ante tantas muertes inútiles.

Quiera Dios iluminar a esas mentes enfermas para hacerles comprender, que nadie tiene derecho a quitar la vida del prójimo, piense como piense, y que en el diálogo constructivo y cumpliendo cada uno con la función específica que nos compete como trabajadores y como argentinos, lograremos la tan ansiada pacificación que anhelamos y que es el pensamiento inmenso de nuestro país.

Es por todo esto, que esta Comisión Directiva pide a todos los cuerpos orgánicos que integran los cuadros de esta seccional, colaboradores, delegados, y activistas que nos mantengamos unidos más que nunca, y que en el día de la fecha, martes 4 de Noviembre paralizaremos nuestras tareas quince minutos por turno, en repudio por tan vil asesinato.

COMISION DIRECTIVA
UNION OBRERA METALURGICA
SECCIONAL ROSARIO

El Rincón de la Política

Desde el entorno de la Pirámide de Mayo

Analizada la República desde el entorno de la Pirámide de Mayo, se comprueba que la inquietud y la preocupación crecen. Se presiente más nítidamente el peligro de caos. Sólo lo estaría deteniendo la actitud firmente institucionalista de las Fuerzas Armadas convertidas a esta altura del proceso, en el único sostén válido del presuntuosamente autocalificado gobierno popular. Cada día que transcurre, cada episodio que se produce, demuestran que ha perdido esa condición, si es que la actual estructura alguna vez la tuvo. Estaríamos llegando a la irrebatible comprobación de que la popularidad se manifestó con características ciertas cuando relevado Cámpora, la ciudadanía "reventó" las urnas votando por Perón y se mantuvo mientras éste ejerció el poder, aunque declinando en calidez. De su muerte en adelante se desarrolla un proceso declinante que va llevando a pasos, tremendamente acelerados, a una pérdida total por el gobierno de auspicio auténticamente popular. Sólo las cúspides beneficiarias, lícita o ilícitamente, de su tenencia baten el parche de un consenso y apoyo que los sucesos, con su realismo dramático, desmienten.

—— ::: ——

La firmeza del gobierno, visto de cerca, se debilita hora a hora, minuto a minuto, y los observadores más expertos y objetivos ya admiten que, en la medida que nuevos sucesos irritantes se van produciendo, se acorta el camino a recorrer hacia un desenlace. Diarios y revistas se suman a los comentaristas de radio y televisión para describir una situación que se hace insostenible, no tanto por la acción de los factores de poder que, en su mayor gravitación, se esmeran en sostener el orden constituido, ni por la de una oposición desmedidamente tolerante, como por el derrumbe espontáneo de la estructura oficial. Es en el propio seno del movimiento gobernante donde se gesta el estado de conmoción en que se encuentra el país. A los graves errores del gobierno, a sus indecisiones, a su tremenda ineficacia, se suma la lucha espectacular por el poder que se libra entre las diversas tendencias desencontradas por cuestiones internas, que se refleja en el resquebrajamiento del gobierno que, en virtud de uno de los más graves errores del sistema, se ha integrado con el partido cargando así con sus problemas y malestares.

—— ::: ——

La oposición estuvo renuente en dar la la voz de alarma. Ella debió partir de las propias filas gubernistas. Fue el peronista Gómez Morales, que desde la altura del Ministerio de Economía podía ver mejor lo que estaba ocurriendo, quien primero dijo "ésto así no va más" y su advertencia fue reiterada por su sucesor el ministro Rodrigo, cuando pintó un cuadro dramático de desorden y fracaso, y produjo un "shock" de cuyos efectos el país aún no se ha repuesto. Quienes le sucedieron en la conducción de la economía nacional, llámense Bonanni o Cafiero, insistieron en la terapéutica aplicada en el "rodrigazo" cuya línea está muy lejos de haber sido abandonada. Mientras tanto, y como consecuencia de los perjuicios y dificultades, que ya acosan profundamente al pueblo, la situación política fundamentalmente conmocionada por la cada día más aterradora acción de la guerrilla, que hostiga permanentemente a la comunidad toda, se encamina a los tropezones hacia una crisis institucional.

—— ::: ——

No es un antiperonista quien se apropia del concepto de Gómez Morales. Es el gobernador de Buenos Aires y conceptuado dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica, señor Victorio Calabró, quien reitera la advertencia. Y son los muchos miles de otrora fervientes partidarios, que no respondieron a la convocatoria del alto comando oficialista y dejaron el 17 de octubre la Plaza de Mayo semivacía, los que coinciden con que "esto no marcha" y hay que reaccionar antes de que sea tarde, y el torrente, cuyo ruido ya se siente muy cerca, arrase con todo. Resulta sorprendente que en círculos definidamente peronistas se hable sin ningún ocultamiento de la posibilidad de plantear el juicio político a la presidente de la Nación en el caso de que insista en "frenar" las investigaciones que ha dispuesto la Cámara de Diputados, sobre todo cuando en ellas se encuentra involucrada la dignidad de la propia titular del Poder Ejecutivo nacional. Los "verticalistas", complicados muchos de ellos en los dudosos manejos que se trata de investigar, presionan para que se eche un manto sobre una situación que puede llegar a comprometer la estabilidad del régimen.

—— ::: ——

En ese confuso panorama, resurge la amenaza de la restauración "lopezrreguista". "Todo lo que está pasando es la consecuencia de haberlo despedido a López Rega", hemos escuchado de labios de un "verticalista" que añora el "retorno de los brujos"; y poco a poco se van infiltrando los secuaces del ex ministro de Bienestar Social en la maraña oficial, dispuestos a tomarse una revancha contra quienes los convirtieron en "chivos emisarios" de una situación de desastre en la que la culpa no se les puede imputar exclusivamente. En este momento el cuadro de situación es el siguiente. La ciudadanía está convencida de que "esto no puede durar". La señora presidente regresa de Mar del Plata y sorprende con la noticia de que se interna en un nosocomio para cuidar su salud. Aumenta la tensión en el ambiente y la mirada angustiada del pueblo se dirige a los cuarteles y las bases a la búsqueda de una actitud que ponga un poco de claridad en este sombrío panorama. El vacío de poder es evidente. Se habla de poner en marcha la ley de acefalía. Los radicales vuelven a creer en la solución "Luder" como una manera de salvar la vigencia del régimen institucional y poder llegar a 1977 "aunque sea con muletas". Pero la gran mayoría silenciosa, que no está partidizada, no confía en remiendos. Quiere un "gran cambio" y está dispuesta a exigirlo. Antiperonistas y peronistas tendrán que conformarse con empezar de nuevo.

LUCIANO ESCUDERO

Acto en Apoyo del Pueblo Judío

En el local de la Asociación Israelita Paraguay 1152, se realizó anoche el anunciado acto de repudio por la resolución de la Organización de las Naciones Unidas que ubicó al sionismo como una forma de racismo y segregacionismo.

El acto fue presentado por el secretario de la Delegación de Asociaciones Israelitas de la Argentina (DAIA), José Eisemberg, y en su transcurso hablaron el titular de la entidad doctor Hugo Golber; Ernesto Kessler, en representación de la Confederación Juvenil Sionista; el presidente del comité departamental de la Unión Cívica Radical, Juan Carlos Marc y el titular de la junta departamental del Partido Demócrata Progresista doctor Alberto Natale.

En su intervención el doctor Golber afirmó que "pueblo judío y sionismo son una misma cosa", agregando que "no es concebible un Estado de Israel sin pueblo judío, como tampoco lo es el pueblo judío sin un estado. Todo ataque al sionismo —añadió— está ocultando un preludio de manifestaciones antisemitas que con llevan la atención de un nuevo genocidio".

El doctor Golber tuvo palabras para el representante argentino que se abstuvo de emitir su voto, manifestando que "los estados que han votado condenando al sionismo responderán ante sus pueblos cuando se abandonan los principios arrojándolos a los mezquinos intereses de los petrodólares, están abriendo las compuertas para que la injusticia sea el sistema internacional".

El representante del partido radical, Juan Carlos Marc, expresó entre otros conceptos que "toda aquella aspiración judía legítima como la aspiración de todos los pueblos de la tierra a tener su propia nación libre e independiente, pretende ser menoscabada por esta declaración totalmente equivocada. Contra ella levantamos nuestra voz de protesta y de repudio".

El doctor Alberto Natale señaló a su vez que "hemos reconocido siempre el derecho inapelable del pueblo judío a tener su Estado y en cuya virtud y las naciones unidas dieron satisfacción a la causa del sionismo, asignándole el territorio por el que se había luchado durante tanto tiempo. La República Argentina, que se enorgullece de su tradición internacional en la defensa de los principios fundamentales de la paz entre las naciones y el respeto a los derechos inalienables de los pueblos".

Gortana, a Cargo Interinamente de la Secretaría de Servicios Públicos

La intendencia municipal, mediante decreto 52.920, dispuso que el ingeniero Sixto Gortana pase a desempeñarse en forma interina a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos, cubriendo el espacio producido por el fallecimiento de su titular, señor Alejandro Verdejo. El instrumento legal dispone asimismo que el funcionario designado retenga su cargo de secretario privado de la intendencia, que viene desempeñando desde la asunción del actual gobierno comunal.

REQUISITOS PARA INDUSTRIALES

Para conocimiento de los popietarios de industrias de productos alimenticios, establecidos en el municipio, la Dirección de Bromatología recuerda que ha vencido el plazo acodado por el gobierno provincial para la reinscripción de sus productos en territorios santafesino y, por ende, en nuestra ciudad.. Agrega que personal de su dependencia procederá a verificar en las industrias el correcto funcionamiento de sus comercios en base a las reglamentaciones industriales alimentarias deberán inscribirse en el registro habilitado por esa ley nacional y que para ello los interesados deberán concurrir al local de Maipú 835 —Dirección de Bromatología—, lugar donde se brinda todo el asesoramiento respectivo.

Carne: Informe Sindical Acerca de Sucesos de Ayer

Ante los hechos sucedidos ayer en el frigorífico Swift de nuestra ciudad, que ocasionaron el cese de actividades de la planta por toda la jornada, el sindicato Industria de la Carne de Rosario ha emitido un comunicado en donde se esclarece la situación.

Comienza diciendo que "el proceso tuvo origen a las 8.30 de la mañana de la víspera cuando un grupo de gente, extraña al gremio, penetró a la fábrica y mediante la intimidación y la fuerza —asegura— obligó al personal a realizar un paro de actividades, en un intento de copamiento a la planta que motivó el confusionismo y el caos entre los compañeros que se hallaban trabajando".

"La comisión directiva del sindicato —continúa— fija su posición y puntualiza que ante esa situación los dirigentes que se encontraban en el frigorífico, instaron a sus afiliados a retirarse para evitar accidentes, que no obstante, igualmente el grupo provocó, lastimando a compañeros y compañeras que querían continuar sus tareas", dice.

"El mejor repudio que se puede haber presentado —apunta el sindicato— ha sido el sencillo hecho que estos aventureros quedaron solos en la fábrica, porque los afiliados se retiraron de inmediato a sus domicilios y hacia la organización sindical, para respaldarla".

Termina el comunicado emitido aclarando que inmediatamente se dio comunicación a todas las autoridades de aplicación en este sentido, así como a las autoridades policiales, y se declaró mantener al gremio en estado de alerta, remarcándose que todo tipo de información debe recabarse al sindicato con el fin de evitar cualquier confusión".

ATENTADO

En otro comunicado dado por el sindicato Industria de la Carne, se denuncia el atentado sufrido por un delegado de la organización en la madrugada de hoy

Sobre ello dice que "elementos fuera de la ley, en culminación de sus apetitos derrotistas, sembradores del caos y la violencia, en el día de hoy a las 4.30, colocaron una bomba o artefacto explosivo en la casa de un compañero de fábrica e integrante del cuerpo de delegados de la Organización, sin medir ningún tipo de consecuencias. Ante este hecho sufrido por el compañero Pedro Tulián —puntualiza—, en su domicilio de General López 484 de Villa Diego, esta organización gremial ha tomado todos los recaudos necesarios para estos casos, así como sentado la denuncia policial correspondiente", finaliza.

PERSONAL CIVIL DE LA NACION

La seccional II del Servicio Nacional de Arquitectura, dependiente de la subsecretaría de Obras y Servicios Públicos de la Nación informa a todos sus afiliados y a los trabajadores del sector en general, que por decreto número 3192, que lleva fecha 29 de octubre del corriente año, la presidente de la Nación ha promulgado la ley por la cual todo el personal contratado pasa a desempeñarse en calidad de permanente.

SOLIDARIDAD DEL SINDICATO GRAFICO

Su solidaridad con el personal cesante en la Editorial La Ley, de la Capital Federal, ha dado a conocer el Sindicato Gráfico de Rosario. El comunicado dice: "Ante la situación por la que atraviesan 120 compañeros que fueron cesanteados por Editorial La Ley, en Capital Federal, el Sindicato Gráfico de Rosario expresa públicamente su solidaridad con los compañeros afectados, a la vez que pone en conocimiento de los trabajadores gráficos de Rosario, que deberán abstenerse de ejecutar cualquier tipo de trabajo a nombre de la mencionada editorial, en el supuesto de que la misma intente confeccionar en esta plaza las publicaciones que habitualmente edita (revista de legislación y jurisprudencia "La Ley").

"Se efectúa la presente advertencia en razón de que la nombrada editora ha anunciado que normalizará sus impresos con la colaboración de establecimientos gráficos del interior del país, con lo cual, evidentemente, pretende intimidar a los compañeros en conflicto por defender sus intereses y derechos profesionales, a la vez que intenta minimizar ante la opinión pública el problema de referencia".

Empresarios se Reunirán el Jueves

La Confederación General Económica de la Provincia de Santa Fe convocó a los presidentes y secretarios de sus entidades adheridas para una reunión que se efectuara pasado mañana jueves, a las 17, en el local de España 848, de la Asociación Empresaria de Rosario.

En la oportunidad los presidentes y secretarios de confederaciones y federaciones provinciales que participaron de la reunión junto con representantes de la CGT y del gobierno nacional informarán sobre el acta firmada en esa oportunidad para posibilitarlo que se ha dado en llamar la "concertación social dinámica".

MERCADO de Liniers

C. FEDERAL, 4. (Télam). — Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	192
Vacas	79
Terneros	79
Toros	11
Total	361

Cerdos: 3245; remanente: 144. Vacunos: en camiones 218; en ferrocarril 143.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos medianos $ 15.62; novillos livianos $ 16.25; overos negros $ 15; novillitos $ 16.35; vaquillonas $ 15.25; terneros $ 17.20; vacas livianas $ 12; vacas gordas $ 8; conservas $ 3.60 a 4; toros $ 10.

Frigoríficos:

Exportación 1500

Plaza vacunos: Si bien la oferta fue menor a la de la víspera, en los negocios se realizaron con cierta similitud, abonándose en general precios satisfactorios.

INSISTESE EN LA NECESIDAD DE ACELERAR LAS OBRAS DE DESAGÜES

En una asamblea convocada por la Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario, con la asistencia de las instituciones representantivas de los distintos barrios locales, decidióse la aprobación de una serie de resoluciones de interés.

En principio decidióse gestionar ante las autoridades provinciales y nacionales la continuación troncal del Emisario 10 y solicitar un mayor ritmo de tareas en el Emisario 9; la inmediata descarga al río Paraná y el proyecto y licitación de los ramales secundarios de ambos emisarios pluvio-cloacales.

A pesar que ya cuenta con la promulgación del caso, en lo referente al aumento del boleto del transporte urbano de pasajeros se resolvió rechazarlo y, además, apoyar la gestión de la Junta Coordinadora de Vecinales por la municipalización de ese servicio público, creando un ente autónomo con participación obrera y popular en su dirección y administración.

ECONOMIA POPULAR

Otro de los puntos que merecieron consideración por los asistentes a esta asamblea fue el referido al paro ganadero dispuesto en todo el país. Sobre este tema se decidió "protestar por la actitud de un sector de ganaderos al decretar 18 días de no entrega de animales para su faenamiento, creando con ello el caos y la incertidumbre en la población a través dela escasez y el encarecimiento brutal de tan vital artículo alimenticio".

Igualmente, se resolvió "apoyar al pequeño y mediano productor para el logro de precios diferenciales para el ganado en pie, sin aumento para la carne del consumo interno, instándolo para que asegure el abastecimiento de ganado a los frigoríficos y mataderos, exigiendo un control riguroso de los precios".

Por último, se pide por la creación del Ente Pavimentador Autárquico Municipal "con participación de las vecinales —sugiere la asamblea— para que con el aporte de la municipalidad con maquinaria y personal competente, se pueda elaborar un plan de pavimentación mínima a precios accesibles a presupuestos más modestos", concluye.

Visitó Este Diario el Gerente del Banco de la Nación Argentina

En horas de la tarde de ayer, recibimos la visita del gerente del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rosario, señor Armando Rubén Jonás, que hace pocos días asumió las funciones en la institución bancaria nombrada. El señor Jonás, que inició su carrera en 1941, en la sucursal de San Antonio Oeste, provincia de Buenos Aires, tuvo ocasión de cumplir funciones administrativas, a las que fue llevado por ascensos, en diversas sucursales de. Banco de la Nación Argentina, dentro del país. En mérito a su capacidad y trayectoria dentro de la entidad, se le confió la gerencia de la representación que nuestra institución financiera tiene habilitada en La Paz, Bolivia, tareas que cumplió durante tres años, hasta su reciente traslado a Rosario.

Durante la entrevista que sostuvo con nuestro director, don Néstor Joaquín Lagos, el señor Armando Rubén Jonás intercambió impresiones sobre distintos aspectos de la economía argentina y el papel que con relación directa a la misma cumple el Banco de la Nación Argentina. Al mismo tiempo, hizo conocer interesantes impresiones acerca de la actualidad boliviana y especialmente referidas a la actividad económico - financiera del país hermano, de la que se mostró compenetrado.

En el prolongado diálogo que el señor Jonás mantuvo con nuestro director, se interesó por conocer en forma general antecedentes sobre las características más relevantes de Rosario y su zona, ámbito en el que confía poder actuar eficientemente en beneficio de su población y del Banco de la Nación Argentina.

La visita que hizo a CRONICA, la cumplió el gerente Armando Rubén Jonás acompañado por el señor Osvaldo Luna, de la secretaría del banco.

REUNION DE TIPOGRAFOS

Esta tarde, a las 17.30, tendrá lugar una reunión de afiliados, especializados en tipografía, en dependencias del Sindicato Gráfico. La convocatoria anuncia que se considerarán los trabajos de esa rama laboral, con vistas a la próxima asamblea de la Comisión Paritaria Permanente.

SOLICITADA

La Realidad de un Paro Arbitrario

A las Autoridades Nacionales, Provinciales y al Pueblo en General

En los actuales momentos que vive el país, a nadie puede sorprender que también los empresarios del transporte, sufran dificultades de distinta naturaleza, algunas de las cuales afectan a veces la regular prestación del servicio, lo que causa serios e injustos perjuicios al usuario, víctima inocente de un problema que él no provoca.

El paro que actualmente afecta a **Empresa "9 de Julio" S.R.L.; Empresa "Sargento Cabral" S.R.L.; Empresa "El Obrero" S.R.L.; Empresa "Posta de San Lorenzo" S.R.L.; Empresa "Gran Rosario" S.R.L.; Empresa "El Libertador" S.R.L.; Empresa "Villa Diego" S.R.L.; Empresa "Cosentino Hnos." S.R.L.; Empresa "Serodino" S.R.L.; Empresa "Transporte General Belgrano" S.A.: "Rosafet" S.R.L.: Empresa "Santafesina" S.R.L.**, origina graves perturbaciones no sólo al usuario sino también, a la normal actividad de las múltiples empresas que componen el cordón industrial de la ciudad de Rosario

Esto nos coloca en la necesidad de explicar a las autoridades, a la población en general y a los usuarios en particular, cuál es la causa del artificioso conflicto laboral que nos afecta.

Desde el 1º de junio de 1975 todas las empresas mencionadas cumplen fielmente sus obligaciones laborales establecidas por el convenio de carácter nacional que pactaron libremente los representantes de los trabajadores y de los empresarios (Expte. Nº 580.525/75 - Ministerio de Trabajo).

Con posterioridad a la concertación de este convenio, el personal de conducción de las empresas —que se encuentra incluído y amparado en el mismo— y que realizan sus tareas en forma unipersonal, **SE MANIFESTO DISCONFORME POR TENER DENTRO DEL CONVENIO IGUAL TRATAMIENTO SALARIAL QUE EL PERSONAL QUE TRABAJA CON GUARDA**, y solicitó por lo tanto un aumento de salario. **NO OBSTANTE QUE ESTO SE PACTO CON LA IRREDUCTIBLE EXIGENCIA DE LOS PARITARIOS OBREROS.**

Las empresas reclamaron a su vez, frente a tal solicitud, que el asunto se tratara a nivel nacional por ser esa la categoría del convenio y anticiparon que una vez modificado el mismo todas las empresas se ajustarían de inmediato a lo que fuera más beneficioso para el personal de conducción. Con esto no se perseguía dilatar el pago de las posibles mejoras, sino más simplemente, poner las cosas en su verdadero lugar; por que las convenciones nacionales carecerían de todo sentido si los empresarios de cada zona las fueran corrigiendo luego a su arbitrio. Debiendo advertirse que las correcciones zonales resienten el mecanismo de tarifas que es fijado para todos los transportistas en función de la convención nacional.

En lugar de respetar la convención nacional el personal de conducción se alzó contra la misma y amenazó efectuar medidas de acción directa y de ahí los paros que se sufren. Estos paros han sido declarados ilegales por la Delegación del Ministerio de Trabajo de esta ciudad, con lo que ninguna duda puede caber sobre la ilegalidad del mismo.

Pero los empresarios están dispuestos —sin excluir el diálogo— a continuar en su posición de que el problema se resuelva a nivel nacional; por que tienen a su favor la decisión de la autoridad laboral y también por que entienden que todos los argentinos debemos contribuir al ordenamiento y a la pacificación del país respetando los convenios de buena fe, libremente pactados y resistiendo con fortaleza cualquier vía de hecho.

Lo contrario implicaría caer en lo que el Excmo. Señor Ministro de Trabajo ha condenado.

Analicen las autoridades, analice el pueblo y el usuario en especial; luego juzguen.

A.I.T.A.P.

Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros

Bv. AVELLANEDA 420 ROSARIO

RICARDONE

Agasajo a un ex Juez de Paz

RICARDONE, 4. (Agencia). — El señor Carlos Mapelli fue el tercer juez de Paz que hubo en esta localidad, desde la fundación de la misma a fines del siglo pasado por iniciativa de don Natalio Ricardone y otros caracterizados vecinos allí afincados.

El referido ex hombre público que también desarrolló otras actividades en distintas esferas siempre en la zona mencionada, será agasajado con motivo de cumplirse el 87º aniversario de su natalicio, en cuya oportunidad se congregaron hijos, nietos y bisnietos. La fiesta se realizará en Ricardone, donde reside y contará además con la presencia de amigos e invitados especiales.

Certamen Para un Escudo Comunal

FUNES, 4 (Agencia). — La Comisión de Fomento de esta localidad ha llamado a concurso regional de diseños para la realización del escudo comunal, en el que podrán intervenir arquitectos y diseñadores, los que deberán retirar las bases correspondientes en el local del Centro de Arquitectos de Rosario, calle Córdoba 1046, primer piso, de la mencionada ciudad.

Se ha establecido un primer premio de $ 10.000; un segundo de $ 3.000; un tercero de $ 2.000 y dos menciones honoríficas. El certamen es promocionado por la comuna local y el Centro de Arquitectos de Rosario.

Trabajos en el Camping de Fray Luis Beltrán

FRAY LUIS BELTRAN, 4 (Agencia). — La comisión de fomento de esta localidad, cuya presidencia ejerce el señor Tarasio Millanes, mediante un extenso comunicado informó a la opinión pública de los trabajos que se están realizando, con personal municipal, en el camping comunal. En tal sentido, se hace la siguiente enumeración: construcción de buffet y casa para el cuidador, dos baños para damas y caballeros y otros arreglos de importancia. Asimismo, expresa la misma nota del titular de la comisión de fomento, que en un futuro cercano se plasmarán las siguientes obras: cancha de fútbol; cercado del camping; forestación y mejoramiento de la bajada al río Paraná; colocación de canillas públicas y cestos para residuos.

Las IX Jornadas de FENDIM se Realizaron en Granadero Baigorria

GRANADERO BAIGORRIA, 4 (Agencia). — En las instalaciones del Hogar Escuela Nº 20, de Granadero Baigorria se desarrollaron las Novenas Jornadas Argentinas de FENDIM, destinadas a padres y amigos de personas afectadas de deficiencia mental, así como a asociaciones de todo el país que se ocupan de ese problema social.

Tras el discurso de bienvenida, en la sesión inaugural, que estuvo a cargo del doctor Arnoldo Rossi, presidente de DINAD, el escribano Mario Gluschancoff, titular de FENDIM, se dirigió a los participantes para señalar la obra que esta entidad está cumpliendo en el ámbito nacional.

En la segunda reunión, la señora Zaida Urteaga de Recla, en nombre de los padres concurrentes, como introducción al tema "Qué esperan los padres de la enseñanza para las personas afectadas de deficiencia mental", usó de la palabra, desarrollándose luego el plenario de conclusiones y el debate de los grupos de trabajo. A continuación se llevó a cabo la asamblea anual de FENDIM, en la que se aprobó la memoria y balance y eligió la nueva comisión directiva, con la reelección del escribano Gluschancoff como titular por dos años. La próxima jornada se hará en Mar del Plata con la organización de El Portal del Sol.

La tercera jornada se efectuó con el tema "Integración de las personas afectadas de deficiencia mental", prosiguiendo tareas similares a la anterior y para finalizar con un plenario de conclusiones generales. La señora María Rubio de Cammarazza, de Buenos Aires, leyó un trabajo sobre "Talleres protegidos" y fue exhibida la película titulada "Un niño espera". Finalizaron las sesiones con la entrega de certificados a los asistentes.

Comenzará el Sábado el Tradicional Mes de María

VILLA CONSTITUCION, 4 (Agencia). — Con el esplendor y la emotividad de todos los años, dará comienzo a partir de las 21.15 del sábado 8 del actual, el tradicional "Mes de María", en esta ciudad. A tal efecto la parroquia "San Pablo", invita a todas las familias a recibir diariamente la bendición de tan excelsa "Madre", depositando a sus pies la acostumbrada ofrenda floral no faltará en esta ocasión la mas fervorosa súplica para la ansiada paz de nuestra ciudad.

INSTITUTO 'SAN PABLO"

Las autoridades del Instituto Técnico 'San Pablo", en nombre de su director, ingeniero Ernesto S. Collazuol y del presbístero Samuel Martino, han cursado una nota a los padres o tutores de los alumnos que egresan este año del séptimo año de la escuela primaria.

En la misma, se expresa lo siguiente: "Sabemos que usted, está frente a la alternativa de tomar una decisión, los estudios secundarios de su hijo, nosotros comprendemos su problema y por eso queremos hacerle llegar, un comentario de nuestro instituto y de la labor que cumple.

"Nuestro instituto que lleva un ciclo de 12 años, tiene como nota principal la formación técnica y moral de los jóvenes que se sienten atraídos por los estudios técnicos. Aquí le brindamos la oportunidad de seguir la carrera de técnico mecánico, electrotécnico y auxiliar técnico mecánico, capacitándolos para el desempeño en la industria y abriéndole la posibilidad de continuar sus estudios universitarios.

"Pero eso no es todo, Porque en nuestro instituto se siguen los programas oficiales del CONET, lo que le da validez nacional a los títulos otorgados, nuestra mira es más amplia y pretendemos dar le la más sólida formación cristiana y moral. Probablemente usted quiera preguntarnos algo. Lo invitamos cualquier día hábil de 7.30 a 11.30 o de 14 a 18 o de 19 a 23.

San Lorenzo: Ratificó la Municipalidad una Compra

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — El departamento ejecutivo envió el Mensaje número 830 al Concejo Municipal, dándole cuenta haber adquirido siete unidades usadas y un grupo electrógeno al Batallón Arsenales 121 de la localidad de Fray Luis Beltrán. Dicho instrumento de carácter legal y administrativo ha sido debidamente examinado y estudiado por la Comisión de Gobierno; Interpretación; Acuerdo; Cultura; Presupuesto; Hacienda y Cuentas, cuyos miembros expresan haber "tomado consideración y estudio del referido Mensaje por el cual se elevan a la ratificación del H. Cuerpo los antecedentes que se relacionan con la compra de siete unidades automotores y un grupo electrógeno, efectuada al Comando del Batallón Arsenales 121 San Lorenzo, de Fray Luis Beltrán".

El informe de la mencionada comisión, tras un minucioso análisis de carácter jurídico e histórico, mediante el cual se justifica el que no se halla llamado a licitación pública para la referida compra que supera los dos millones de pesos que establece la Ley Orgánica de Municipalidades.

En tal sentido se expresa: "Existe un dictamen de Asesoría Letrada donde se establece que por la Ley de Contabilidad de la Nación, teniendo en cuenta que se trata de dos organismos estatales, la compra directa sería perfectamente viable".

"Posteriormente, señala: 'Las unidades a que se refiere el mensaje, actualmente se encuentra en pleno servicio de tal manera que el beneficio comunitario que prestan es evidente. El monto que se pagará en esta operación por parte de la municipaldiad fue ínfima en relación con el costo real de los vehículos en aquella época y si analizamos a la fecha evidentemente que resulten irrisorios, para terminar expresando: "Hasta el momento, la gestión de este Departamento Ejecutivo no admite reproches para que podamos desconfiar de un acto de este tipo, y en este caso se trata de una prueba evidente de ello y como tal, no merece demostración".

SANCION DEL CONCEJO

Teniendo en cuenta el texto del informe mencionado, el Concejo Municipal, aprobó la siguiente resolución: "Visto el mensaje Nº 830 del D. E. municipal por el cual se eleva a ratificación del H. Concejo Municipal los antecedentes que se relacionan con la compra de siete unidades automotores y un grupo electrógeno efectuada al Comando del Batallón Arsenales 121 de la localidad de Fray Luis Beltrán. Considerando: la utilidad que presten a la municipalidad y a la población todos los vehículos antes mencionados así como el grupo electrógeno que el D. E. municipal había llamado a licitación para la compra de vehículos usados, dado el escaso material con que se contaba y se presentó uno solo con un precio que evidentemente nada tenía que ver con lo que se pagó por estas unidades que si en aquel momento en que se compraron, los precios eran harto convenientes en este momento ya son irrisorios. Por tanto el H. Concejo Municipal de la ciudad de San Lorenzo, ha sancionado la siguiente resolución: 'Ratifícase la compra realizada por el D. E. Municipal en fecha 14 de marzo de 1975 al Batallón de Arsenales 121 de la localidad de Fray Luis Beltrán, consistente en siete unidades usadas y un grupo electrógeno mediante nota de entrega número 75/390365/V/E.

Preparan la Muestra Provincial de Teatro

Las autoridades de SISTTEA (Sindicato Santafesino de Trabajadores del Teatro), han dado a conocer una nómina de los grupos y conjuntos que han solicitado ya su inscripción como participantes en la Muestra Provincial de Teatro Nacional.

Los que han dado cumplimiento a los requisitos necesarios para intervenir en la citada serie de representaciones escénicas son los siguientes: I. D. E. T., con "El organito", de Armando y Enrique S. Discépolo; Dos tipos y una mujer, con "Farsa del cornudo apaleado", de Alejandro Cassona, y "El tipo" o "Incomprensio" de Cacho Lombardo; Teatro Popular de Rosario, con "El señor Morel" (Crónica de un secuestro"), de Mario Diamont; Arteón, con "Los de ajuera son de palo", creación colectiva; Chicapúm, con "Cuentos folklóricos argentinos" (títeres para adultos); Teatro La Comuna (de la localidad de Armstrong), con "Animas de día claro", de Alejandro Sieveking; Grupo Vocacional San Guillermo (de la provincia de Santa Fe), con "Amorina", de E. Borrás; T. I. T. (Taller de Investigaciones Teatrales, ciudad de Santa Fe), con "El amor de la estanciera", de autor anónimo; Comedia Provincial Santafecina, con 'Mustafá" de Armando Discépolo y Rafael de Rosa, y "Entre bueyes no hay cornadas", de José G. Castillo; Grupo La Máscara (ciudad de Santa Fe), con "Ilusiones del viejo y de la vieja", de Juan Villalba.

La muestra es parte de las que en distintas provincias se vienen realizando dentro del Plan Cultural impulsado por FATA (Federación Argentina de Trabajadores del Teatro), con el objetivo de exponer e incentivar las puestas en escena del autor nacional.

Para mayores datos solicitarlos en la sede de SISTTEA: Corrientes 332, P. A. diariamente de 17 a 21.

La inauguración de esta muestra provincial está prevista para el día 15 de este mes.

Conferencia de Llusá Varela

El sábado próximo, a las 18.30, en el Ateneo Luis Bello, calle Mitre 1434, dentro del plan de actividades culturales de esta entidad, pronunciará una conferencia el señor Ricardo Llusá Varela, presidente de la Sociedad Argentina de Escritores (filial Rosario).

Este distinguido disertante se referirá al tema "Vida y obra de Alfonsina Storni" y contará con la colaboración, como recitadora, de la poetisa Enriqueta González Svetko.

Disertación y Obra Dramática

Continúa el desarrollo de los actos correspondientes a la celebración de las bodas de oro de la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico Infantil "Ernesto de Larrechea". Mañana, a las 21, tendrán lugar, en el local de la Biblioteca de la Asociación de Mujeres de Rosario, calles Buenos Aires y 3 de Febrero, de acuerdo con lo que se anuncia, una disertación a cargo de la conocida escritora Enriqueta González Svetko y la actuación del Teatro Cultura, cuyo elenco con la dirección de Susana Olivé de Aletta de Sylvas interpretará la obra de J. M. Barrié titulada: "La señora Ana luce sus medallas". La entrada será libre y gratuita.

Programa Radial de Turismo

Temás de interés relacionados con la actividad musical, ofrece el programa que todos los lunes, a las 20.5, desenvuelve ante los micrófonos de LRA5 Radio Nacional la Escuela Municipal de Música. Este espacio, conducido por Natalio Montiel y Dante Grela, está dedicado a reseñar la labor que desarrolla dicho establecimiento y a comentar cuestiones pedagógicas y notas referentes a la actualidad musical.

Protesta de Actores Locales

La Agrupación Cultural Evita, del Sindicato Santafesino de Trabajadores del Teatro (SISTTEA), ha organizado un movimiento de protesta destacando que en nuestra provincia y con mayor continuidad en nuestra ciudad, los actores locales se ven desplazados de los escenarios "por las numerosas compañías que semana a semana se llevan suculentas recaudaciones". En la nota donde ponen de manifiesto su actitud, los componentes de dicho grupo aluden también, para incluirla en su protesta, a la creación por parte de la Asociación Argentina de Actores de una filial en Santa Fe.

Finalizan su comunicación expresando "Por nuestra personería gremial, por la Ley Provincial de Protección al Teatro, invitamos a todos los compañeros de SISTTEA a concurrir el próximo jueves, a las 11, a la sede de nuestro sindicato, Corrientes 332, desde donde partiremos en un micro especial hacia la ciudad de Santa Fe para apoyar las gestiones de los compañeros de la comisión directiva ante la Cámara de Diputados de la provincia, donde se presentará la Ley Provincial de Protección al Teatro.

En la Muerte de Pasolini Niegan Premeditación

ROMA, 4 (Télam 1 DPA). — El joven italiano Giuseppe Pelosi (17 años), que confesó haber dado muerte, el sábado al famoso cineasta Pier Paolo Pasolini, de 53 años, se encuentra recluido en la prisión romana de "Regina Coeli", pese a sus protestas de haber actuado para defenderse de los anormales impulsos del cineasta.

Su abogado defensor de oficio ha declarado que la acción careció de premeditación.

El joven asesino, después de trasladarse voluntariamente desde la Estación Términi en Roma, a la próxima localidad de Ostia, en el automóvil de Pasolini, dio muerte al cineasta golpeándole repetidamente con un garrote, cuando aquél quiso despojarlo de las ropas.

Reunión de Jubilados

La Mesa Coordinadora de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República, filial Rosario, convoca a los secretarios, delegados y adherentes a la reunión que se efectuará el jueves 6 del corriente mes, a las 17, en el local de calle Tucumán 2254.

El orden de día incluye estos puntos: convocatoria para renovación total del secretariado; cena de camaradería con motivo de la finalización del año; asistencia al congreso anual de las mesas coordinadoras de pasivos de todo el país, que se realizará el 14 de diciembre venidero, en la Capital Federal, en el que estarán representados los centros adheridos.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

4 McCORNOCK de Picton, Ontario, Canadá, TRES HERMANAS (GRACIE, EDITH Y VIOLA) Y SU HERMANO CLAIR CELEBRARON SUS BODAS DE ORO CON LOS RESPECTIVOS CONYUGES.



Un SALMÓN DE TRES METROS ESTÁ LABRADO EN MADERA EN KETCHIKAN CREEK, ALASKA, EN RECUERDO DE LOS MILLONES DE SALMONES QUE HAN NADADO RÍO ARRIBA EN ESE LUGAR.

Las CASAS EN LA ANTIGUA CIUDAD DE OCRIDA, YUGOSLAVIA, TIENEN CADA PISO SOBRESALIENDO DEL INFERIOR.

Se Organiza un Curso Sobre Arte Escénico

Dedicados a maestros especialmente se desarrollará en breve un curso sobre arte escénico infantil. Ha sido organizado por el Departamento de Educación de la Biblioteca Popular "Constancio C. Vigil", en colaboración con la escuela primaria y el jardín de infantes de esa misma institución y constará de cuatro clase de teatro para niños, dirigido a docentes de nivel primario.

La profesora Elisenda Seras, perteneciente también al I.D.E.T. (Instituto de Enseñanza Teatral) es quien tendrá a su cargo el desenvolvimiento del cursillo, el cual dará comienzo el lunes de la semana próxima y proseguirá después con las clases anunciadas para los días 17, 20 y 22 de este mes.

De acuerdo con lo que se expresa, las enseñanzas de tipo teórico se llevarán a cabo al empezar y al terminar el indicado ciclo. La primera clase tendrá carácter informativo y la última, según se ha dispuesto estará destinada a responder las preguntas que se formulen y también incluirá una reunión de debate entre los participantes.

Las dos intermedias consistirán en formular observaciones dictadas en la escuela, siempre con el mismo grupo. Además de esto, se habrán de presentar ejercicios y trabajos en forma graduada para facilitar la ilustración del curso, que está siendo definido por los organizadores como "eminentemente práctico".

Todos aquellos docentes que, en las condiciones fijadas, deseen inscribirse, podrán realizarlo todos los días hábiles, dentro del horario de 9 a 15, en la secretaría del Departamento de Educación de la Biblioteca Popular "Constancio C. Vigil", situada en la calle Alem 3078, hasta el día 7 del actual.

Propaganda Médica; Próxima Asamblea

Para el 14 del corriente, a las 20.30, en su sede de calle Laprida 1063, ha convocado a asamblea general extraordinaria la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Rosario, para considerar los siguientes puntos: Designación de dos asambleistas para que, conjuntamente con el secretario general y secretario de actas, firmen el acta de la asamblea; lectura del acta de la sesión anterior; obra social; aumento de cuota sindical: a) subsidio por fallecimiento y b) cuota social de servicios, y reglamento para designación de delegados.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Viernes, a las 21 y 23; sábado, 21, 23 y trasnoche a la 1, y domingo, 19, 21 y 23, revistas con Dringue Farías, Vicente Rubino y Mirta Amat, en "Vamos, Argentina... todavía".

SALA EVITA — Viernes, a las 21, Teatro Universitario, "Prólogo", de Fernando Avedaño; "La yunta brava", de Alejandro E. Berrutti, y "El debut de la piba", de Roberto Cayol. Entrada libre y gratuita.

SALA EVITA — Sábado a las 22 y domingo, a las 20 La Comedia Provincial Santafesina presenta los sainetes "Entre bueyes no hay cornadas" y "Mustafá", de Rafael de Rosa y de Armando Discépolo. Entradas desde $ 10.

EMPLEADOS DE COMERCIO — Sábado y domingo, "La valija", de J. Mauricio. Presenta Aquelarre, bajo la dirección de Héctor Barreiros. Ultimas semanas.

GRAN REX — Cont. desde las 15.35, $ 30, niños $ 20. A las 17.30 y 21 hs.: "El loco, loco asalto al banco", con George C. Scott, 15.35, 19 y 22.35: "Festival de la Pantera Rosa". Sin restricciones.

RADAR — Cont. desde las 15.30. Platea $ 15. A las 15.30, 19 y 22.45: "Los guapos", con Claudia Cardinale, y a las 17.30 y 21: "Espía espión", con Lando Buzzanca. (Proh. men. de 14 años).

PALACE THEATRE — Continuado desde las 16. Platea $ 15. A las 16, 19.20 y 22.40: "Belle de Jour", con Catherine Deneuve, y a las 17.40 y 21: "La seducción", con Ornella Muti. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 14 hs. Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 30. A las 16.20 y 20.30. "La vuelta de Martín Fierro", con Horacio Guarany, y 14.30, 18 y 20 y 22.30: "Solamente ella", con Susana Rinaldi. (Inc. men. 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 15. A las 16.45 y 20.50: "5 locos en la guerra", con los Hermanos Charles, y a las 14.30, 18.40 y 22.25: "El sol rojo", con Alain Delon. (Proh. men. de 14 e inc. 18 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.35. Platea $ 30. A las 17.15 y 20.55: "Perdidos en la noche", con Durtin Hoffman, y a las 15.35, 19.15 y 22.55: "El graduado", con Dustin Hoffman. (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 15. A las 16 y 20.25: "El fin de Sheila", con James Coburn, y a las 18.15 y 22.40 horas: "Operación: Yakuza", con Robert Mitchum. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 10. A las 14.30 y 19.20: "Barba Azul", con Richard Burton; a las 16 y 15 y 20.50: "El rey, la reina y el caballero", con Gina Lollobrigida, y a las 13, 17.40 y 22.30: "Persecución implacable", con Jean Gabin. (Prohibido men. 18 años).

GRAN URQUIZA — Hoy, función exclusiva para socios del Cine Club Rosario. A las 20 y las 22: "Me compré un papá", con Aliosha Sagorski.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 20. "Amor libre", en tecn. con Zulma Faiad, y "Las procesadas", con Olga Zubarry y Susana Rinaldi. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 20. A las 14.35 y 19.35: "Loca evasión", con Ben Johnson; 16 y 25 y 21.10: "La ejecución", con Martin Sheren, y 13, 17.50 y 22.50: "Asesino S. A.", con Warren Beatty. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 15. A las 16, 19.30 y 23: "Adorado John", con Jarl Kulle, y a las 17.40 y 21.10: "La estatua", con David Niven. (Prohibido men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16. A las 16 y 20.10: "Los cuatro del Ave María", con Terence Hill, y a las 18.05 y 22.30: "Aeropuerto 1975", con Charlton Heston. (Sin restr.). Platea $ 25, men. $ 12.

AMERICA — Cont. desde las 16.15. $ 25, men. $ 12. A las 16.15 y 20.15: "Aventuras de un bribón", con Kirk Douglas, y a las 18 y 22: "Aeropuerto 1975", con Charlton Heston. (Sin restr.).

TELEVISION

CANAL 3

17.45 Meteoro.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
19.— El show de la pantera rosa.
19.30 Telenoche.
20.30 Toma.
21.30 Odol pregunta.
22.— Tu rebelde ternura.
24.— Mundo insólito.

CANAL 5

17.45 Jacinta Pichimahuida.
18.15 La vidriera.
18.30 El Gran Chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Sam Cade, el inflexible.
21.30 No hace falta quererte
22.30 Luminarias 75.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Noticiero 7.
20.30 La Pantera Rosa.
21.— El hombre nuclear.
22.30 Noticiero 7.
23.30 Crisis mundial.
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.30 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés
14.45 Alguien por quien vivir.
15.45 Los 3 chiflados.
16.45 Veo veo.
17.15 Este es mi mundo.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.
16.30 Buenas tardes, mucho gusto.

BRABHAM ENEMIGO MUY PELIGROSO PARA LEON

Buena ocasión tiene Florey para lucir en Palermo. Disputa la inicial de mañana y resulta gran carta de triunfo. Los que actuarán en las siete pruebas programadas son:

1a. — 1.000 M. — A LAS 18.30

1 Mapiqui 57. Palmieri
2 Escrúpulo 57. Barroso
3 Che Amarroco 57. Walsh
4 F. Asoma 57. Zapata
5 Jilguero 57. Ayude
6 C. Bird 57. Pezoa
7 Maperi 57. López
8 Hungarimar 57. Tévez
9 Imponente 57. González
10 Florey 57. Etchart

2a. — 1.600 M. — A LAS 19.10

1 May Pen 57. Arriagada
2 Jumilla 57. Zalazar
3 Luz Plena 57. Brown
4 Vialquita 57. Barroso
5 Benaqui 57. Hilarrachea
6 Contemplación 57. Drag'ch
7 Aracai 57. Ciafardini

3a. — 1.000 M. — A LAS 20

1 Campus 57. Libré
2 Trasgo 57. Sahagián
3 Sos Curioso 57. Barrera
4 L. Guard 57. Hilarrachea
5 Tarawero 57. Baigorria
6 Litio 55. Laitán
7 Cacheo 57. Benitez
8 Wild Jack 57. Olguín
9 A. Lord 57. Desvard
10 Fatto 57. Pantanali

Eduardo Jara conduce mañana a Arenella que tiene chance pronunciada.

4a. — 1.600 M. — A LAS 20.45

1 Rimale 54. Tavella
2 Solcito 59. Constantino
3 K. Dancer 56. Cañedo
4 Brabham 54. Mackinze
5 I. Jefe 55. Aguirre
6 G. Horcón 56. Verón
7 G. Consuelo 55. d'Arriba
8 León 54. Figueroa
9 Roseto 55. Libré
10 B. Borracho 52. Ramos

5a. — 1.000 M. — A LAS 21.30

1 Amboise 56. Domínguez
2 Map Zulú 56. Aragona
3 Paradisa 56. Barroso
4 Amalfi 56. Rutti
5 D. Melody 56. Hilar'chea
6 Coyera 56. Gaitán
7 Penny Joy 56. González
8 Coscoja 56. Etchart
9 Arenella 56. Jara
10 M. Brava 56. Figueroa
11 Redjade 56. Cabrera
12 H. Brini 56. González
13 P. Firme 56. Sanguinetti
14 Bounce 56. d'Arriba
15 Baltra 56. Constantino
16 Sar Princess 56. Pereyra
17 Estambela 56. Aguirre

6a. — 1.100 M. — A LAS 22.15

1 Mac Susy 56. Corso
2 War Cry 56. Centeno
3 (Alceda 53. Cocenza
4 (Emisión 53. Costantino
5 Sedeña 56. Sandoval
6 (Tsuyama 53. Mackinze
7 (Fiesta 56. Sánchez
8 Laredana 56. Encinas
9 Antibélica 56. Cañedo
10 P. Nadine 56. Sanguinetti
11 Pirovette 56. Jara

7a. — 1.500 M. — A LAS 23

1 Regaladito 56. Walsh
2 Floc 56. Figueroa
3 (El Marcador 56. Gaitán
4 (Adlai 56. Barletta
5 Cello 56. Angulo
6 Albano 56. Nis
7 Escarmiento 56. Ttchart
8 Partiquin 56. Mercau
9 Runway 56. Tévez
10 Engañador 56. Tavella
11 C. Mail 56. Rúa
12 Oscar 56. Torres
13 Gorbero 56. Encinas
14 Cautivador 56. Pezoa
15 Larro 56. Centeno
16 G. Dancer 56. Colman
17 Epache 56. Buonocore
18 Ascaris 56. Lerma

Cotejos del Domingo

El premio "Armando Arijón" es base de la jornada del domingo en el "Independencia". Los anotados en ese cotejo y los siete comunes los detallamos a continuación:

Premio "Paciente" - 1400 metros. — Broderick, Es Perugino, Firmin, Kalawao, Resisto, Sandolino, Transparente, Trapito (56 kilos).

Premio "Ofensiva" - 1200 metros. — Cacheta 53, Calandria 53, Cumarina 56, (Chequetina 56, (Halcenera 56, Damasquilla 53, Get Melody 56, Hay Prienda 53, Secativa 54, Vaporiera 53.

Premio "Pacífico" - 1300 metros. — (Ampollado, (Basique, Antigo, (Dislocado, (Invencible, Ioso, El Chiripá, El Poderoso, Get Suprem, Kolibri, Vidrioso (56 kilos).

Premio "Obsesión" - 1200 metros. — Citrina 57, Demoness 57, Ispala 57, Jayce 57, Gagaliana 57, Opositora 57, Sefia 57, Ukara 55, Vichy 57.

Premio "Armando Arijón" - 1600 metros. — Alfredo Gago 52, Astrobar 55, Cascarriento 51, Come Arthure 51, El Sope 52, (Get Royal 57 (Pacto Social 51, Sao Paulito 51, Tayadora 54.

Premio "Padrino" - 1300 metros. — Baluardo 55, Bichinchin 57, Bien Debute 57, Boy Friend 55, Cricquet 57, (Charro 57, (Seaside 55, El Pánico 55, El Tintoreto 57, Gut 55, Jovial 57, Moon Tide 57, Renombre 55, Tamkin 57, Trafilado 55.

Premio "Paliativo" - 2200 metros. — Calculista II 55, Chany 57, Ferrero 57, Julian Te Quiero 57, Nappi 57, Riacho 57, Steinway 57, Vichy 54.

Premio "Paponetti" - 1200 metros. — Boiter 57, Bunkpi 57, Cascarriento 55, Estoy Contento 54, Gaviero 57, Ibiyau 57, (Gringacho 57, (Prego 57, Gringo Lindo 57, Herakles 54, Juancho 54, Mar Revuelto 57.

Una Resolución que no Conforma

La Comisión de Carreras dispuso que se lo aperciba al cuidador Simón Giménez por el triunfo amplio y sorpresivo de su pensionista Estoy Contento, en la carrera final del domingo. Se ha tomado como justificativo en que el citado profesional hizo aclaraciones en una publicación local (no en todas). Esto crea un precedente y que podría tener derivaciones en el futuro. Tomando por base esta resolución, podría darse el caso de otro profesional, por el mismo procedimiento, sorprenda a los aficionados, la verdadera víctima de todo esto. La elevación de antecedentes ha quedado en la nada y es otro caso que "pasa al archivo". Justificamos la reacción del aficionado que con su rechifla, apenas corrida la carrera, hizo sentir su protesta por este triunfo del hijo de Snow Ball. La Comisión de Carreras es la que debe recibir esas aclaraciones y las trasmita a los distintos órganos de la prensa, para que ésta las haga, en conocimiento de los aficionados.

SANCIONARON A 3 PILOTOS

Aplicó sanciones la Comisión de Carreras en su sesión de ayer por no haber conservado la línea conduciendo a Imprevista, se suspendió por dos jornadas al jockey Jesús Galván. Por igual número de jornadas no podrán ejercer A. Barattucci, por haber molestado conduciendo a Calandria e igual sanción a Rubén Ballacomo por no haber efectuado el reclamo corespondiente.

Candidatos de Palermo

1ª Florey - C. Bird
2ª Aracai - Vialquita
3ª Tarawero - Trasgo
4ª León - Brabham
5ª D. Melody - Arenella
6ª Sedeña - Pirovatte
7ª Floc - Gorbero

José Horacio Figueroa puede lucir en Palermo con la yegua Marea Alta, que anda en gran forma.

LOS INSCRIPTOS PARA EL SABADO

Para dos pruebas oficiales y seis de recta se inscribió para el sábado en la pista local. Uno de estos últimos se anuló, pero se desdobló otro, por lo que la jornada será de ocho competiciones. Los inscriptos en ellas son:

Premio VAIVEN - 525 metros — Ana Loca; Arpella; Cankai; C.-Manta; (G. Cuca; (N. Intacta.)Get Love;)La Abuelita; La Colony. (Todos con 60 kilos).

Premio VAIVEN (Bis) - 525 metros - Herabruna; High Sea. La Dance; La Tortura; Libradora; Parika; Ponzoñosa; Silvona. S. Gracie. (Todos con 60 kilos).

Premio VAJILLA - 525 metros - (Capileira; (Fintona; (Papakura; Celinata; Exzellenz (La Cascabel; (Tarrita; Ña' Rosa; Opureña; Tetera. (Todos con 60 kilos).

Premio VALEROSO - 525 metros - (Aumont; (Killary; Daktari; Cataplin; El C. Ponze; (Vetonio; Gran Simpático; Igneo; (Mahometano; (Mediodía. My Patrol; Salsito; Santerno; Sueño Azul; Swaespe. (Todos con 60 kilos).

Premio VALOR - 525 metros - Detenedor 63; H. Blanco 60; Prego 60; S. Wizard 60; Tostado 63.

Premio VALS - 525 metros - Anchuroso 63; C. Ronco 63; Charro 63; E. Man 63; Lobizón 60; Panterazo 63; Pepitito 63; Picudo 60.

Premio JALEA (Of.) - 1100 metros - Acdas 57; Andreda 57; (C. Débil 55; (Medea 55; Exzellenz 55; Jet Lady 57; L. Etel 57; L. Sweet 57; M. Tinta 57; Sistiana 57; Unchime 53.

Premio JUBILOSA (Of.) - 1.200 metros - Aorita 52; Chablais 54; Efedra 55; La Flamme 55; Lakalia 54; (Payone 49; (Timbaye 49; Personería 52; Tarrita 54; Tributa 57.

Premio VALE - 525 metros - Aorita; Nahuida (2): ANULADA Definitivamente.

Las "Llaves"

Algo que el aficionado que concurre a realizar apuestas al hipódromo venía reclamando desde hace tiempo se pone en "movimiento. Es la jugada denominada llaves en las competencias que se disputan en Palermo o San Isidro. La jugada comenzará a regir a partir de la reunión a cumplirse el sábado.

Carlos Pellegrini en Santa Fe el 15

Ocho pruebas se disputan en Santa Fe el día sábado 15. Con ello el Jockey Club se adhiere a los festejos de la Semana de Santa Fe. Base de la jornada, que tendrá primas con considerables aumentos, son los clásicos "Carlos Pellegrini" y "Juan de Garay". Las condiciones del primero son: para todo caballo sangre pura de carrera de 3 años y más edad, peso por edad. Sobre la distancia de 2400 metros. Premios: $ 40.000 más $ 10.000 fondo estímulo del Instituto Nacional de la Actividad Hípica al 1º $ 15.000, al 2º $ 10.000 al 3º $ 5.000, al 4º y $ 2.500 al 5º. La entrada en efectivo es de $ 50.

JUAN DE GARAY

El "Juan de Garay" es handicap de velocidad para todo caballo sangre pura de carrera de 3 años y más edad. Peso por edad y sobre 1.200 metros. Premios: $ 30.000 más $ 5.000 fondo estímulo donado por la Sociedad de Propietarios de S. P. de Carrera al 1º $ 9.000, al 2º pesos 6.000 al 3º $ 3.000, al 4º y $ 1.500 al 5º.

ANOTACION

Las anotaciones para estas competencias y las que le harán marco se deben efectuar desde el 7 al 10 del actual a las 12 horas. Los forfeits el día 11 hasta las 10 horas.

Para los que Ganan Pocas Competencias

La Comisión de Carreras ha dispuesto la realización de carreras en las que podrán participar jockeys y aprendices con licencia local que no hayan ganado 10 carreras. Los cotejos elegidos son estos: premio "Jabalón" del día 15, "Jornada" del día 22, y "Jácaro" del día 29 y para el mes de diciembre los premios "Jarana" día 6, "Jácar" día 13, "Juramento" día 20 y "Jocker" día 27.

DAKTARI

Excelente oportunidad se le presenta a Daktari para ganar en la recta local. Sus actuaciones en las pistas máximas han sido más que regular y aquí debe enfrentarse a elementos que no valen mucho. Es veloz y consideramos que los muy creídos El Chango Ponze, Mahometano y Santerno, van a tener que correr más de la cuenta si se le quieren adelantar.

ASAMBLEA

La Asociación de Cronistas y Reporteros del Turf de Rosario cita a sus socios a asamblea a realizarse el viernes 7 y a las 19 horas en el local de LT3 (Balcarce entre Rioja y Córdoba) con el fin de considerar asuntos de vital importancia para la marcha de la entidad.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación y secretaría del infrascripto, Dr. Adrio Giovannoni, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Macello o Machello, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 11 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaría.
1269. 23|10 al 5|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Osvaldo Rodolfo Pérez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
1257. 23|10 al 5|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Garrido, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de setiembre de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1271. 23|10 al 5|11 de 1975.

El Sr. juez de 1ª Inst. en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, llama por el término de 30 días a los herederos, acreedores y legatarios de don Manuel Peixoto para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. El presente se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la Pcia. de Santa Fe. Rosario, 30 de setiembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 1290. - 29|10 al 11|12|75

El señor juez de primera instancia de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Carlos Julio Di Marco, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1975. María Elena Barraco Mármol.
1287 - 27|10 al 10|11|75

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano José Francisco Zaccone o Cayetano José Zaccone, o C. José Zaccone, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 24 de octubre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
1286. 27|10 al 10|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de don José Honorio Travagliante y de doña Nélida Calzone de Travagliante por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
1259. 22|10 al 4|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Federico Just y doña Dagmar Elena Soprano ó Dagmar Elena Soprano de Just, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
Nº 1293. - 30|10 al 13|11|75.

Por disposición del señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, Dr. Héctor J. Barés, el secretario que suscribe hace saber que se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Marcelino Aranda, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 19 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1295. - 30|10 al 13|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Vicente Cappelletti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 1291. - 30|10 al 13|11|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Natalina, Natalia María Donata, o Natalia Fontanella, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1975. Jorge Peyrano, secretario.
1262. 23|10 al 5|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Augusto Salvoni por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1289. 28|10 al 11|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Rafael Donato y|o Donato Raffaele, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1280. 27|10 al 10|11 de 1975.

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama por el término de 30 días a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Justo Junoy para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 21 de octubre de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
1288 - 27|10 al 10|11|75

El señor juez de 1ª instancia de la duodécima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Regalado Lascourain, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario, en suplencia.
Nº 1275 - 24|10 al 6|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Regina Raquel Rompani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1279 - 24|10 al 6|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Macellari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1274 - 24|10 al 6|11|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Rosa Viola de Lombardi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1276 - 24|10 al 6|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores ó legatarios de doña Magdalena Chiosso de Pierini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de octubre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1277 - 24|10 al 6|11|75.

El señor juez de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ana Lupieri, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
[illegible] 22|10 al 4|11|75

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Conte, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de octubre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1263. 22|10 al 4|11 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación a cargo del Dr. Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que en los caratulados "Arrieta María Ernestina, declarativo de prescripción, se ha dispuesto citar y emplazar a Josefina Ganella de Cardonet y Luis Jorge, Hugo Agustín Cardonet y María Felisa Josefina Cardonet de Lux para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía por el término de ley de conformidad con lo preceptuado por el art. 73 del CPC. Secretaría, 28 de octubre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
1298. 3|11 al 11|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Picardi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1975. Barbero, secretario (en suplencia).
1297. 3|11 al 17|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurelia Melania Rech por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de octubre de 1975. Dr. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
1299. 3|11 al 17|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Caprin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1975. Dr. Omar Barbero, secretario (en suplencia).
1302. 3|11 al 17|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Bargas o Félix Vargas y de Valentina Pereira o Valentina Pereyra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
1301. 3|11 al 17|11 de 1975.

El señor juez del juzgado de paz letrado de la 6ª sección de Rosario, hace saber a los efectos a que hubiere lugar que en los autos caratulados: "Sassani Luis o|, Irma Indelfonsa Moyano de Ruiz s|, desalojo (falta de pago), se ha dispuesto inscribir como litigiosa, a pedido del actor, la finca objeto del juicio ubicada en calle Córdoba 1281, entre las de Mitre y Entre Ríos a los 29.32 metros de esta última calle en dirección al este. Rosario, 30 de octubre de 1975. A. Passerini, secretario.
1300 - 3|11 al 5|11|75.

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, cita y emplaza a Zaida Quiros de González, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación de los presentes, comparezca a tomar intervención que por derecho le corresponde en los autos caratulados "Zaida Quirós de González s|, ausencia con presunción de fallecimiento". Rosario, octubre 21 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1303. 3|11|75 al 3|5 de 1976.

Por disposición señor juez 4ª nominación, notifíquese que en expediente caratulado: Re Iván Ramón, concurso civil se ha dictado resolución cuya parte pertinente transcríbese: "Nº 921 Rosario, 14 de octubre de 1975. Y vistos, Resuelvo: declarar extinguidas las obligaciones del concursado Sr. Iván Ramón Re lo que se hará saber a los acreedores por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Oportunamente, ejecutoriado el presente levántense las interdicciones. Insértese, hágase saber. Carlos Perel (juez). Marta Susana Canteros (secretaria). Rosario, octubre 30 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
1305. 3|11 al 4|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, comercial de la 6ª nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de don Guerino Buffarini para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1304. 3|11 al 17|11 de 1975.

En los autos Temporelli y Cía SRL c|Víctor Gualberto Pío Gil y Mirtza Ana Wurm o propietario o responsable del inmueble de San Lorenzo entre Perú y Fraga, Secc. 16ª Manzana 25 lote 8|1, Rosario, s|Juicio ejecutivo, que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nom. de Rosario, a cargo del doctor Marcelo Mac, Sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2182. Rosario, 31 de octubre de 1975. Y Vistos: Informando verbalmente el Actuario en este acto que la planilla de autos, que asciende a la suma de $ 4.450, no ha sido observada durante el término por el cual fuera puesta de manifiesto en la Oficina; Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese, hágase saber y repóngase. Del martillero propuesto, traslado a la contraria. Firmado Mac-Visintini". En consecuencia se notifica el decreto que antecede a sus efectos legales y de que se ha propuesto martillero en autos al señor Santiago O. Bustos. Firmado Romeo G. Visintini, secretario.
1314 - 4 al 6|11|75

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, 15ª Nominación, doctor Marcelo Mac, secretaría Visintini, en los autos: "D'Angelo Geralda Felisa y otra s|Prescripción Adquisitiva, se cita y emplaza a los sucesores de Miguel Antonio D'Angelo, Antonio Florentino, Leopoldo Armando, Beatriz Delicia, Inés Felisa, Geralda Felisa e Ilda Eva D'Angelo, y|o quienes se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble siguiente: Un lote de terreno situado en esta ciudad en calle Richieri 2693, entre Pje. Independencia y Gálvez, a los 11.34 metros de esta última hacia el Norte y tiene 8.66 metros de frente por 18.864 metros de fondo; lindando lote 33 al Sud, lote 35 al Norte y fondos lote 32. Designado como lote 34 según plano 32835|25; para que dentro de cinco días desde la última publicación del presente, que se hará por tres días, comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus pretensiones bajo apercibimiento de proseguirse el juicio en rebeldía. Rosario, octubre 1975. Romeo Visintini, secretario.
1315 - 4 al 6|11|75

El señor Juez de Primera Instancia, de la Octava Nominación de Rosario, en autos Agulla de Alvarez Ermelinda E. c|. Agulla de Devide Angela s|. Prescripción adquisitiva, hace saber a Angela Agulla Vda. de Devide y|o terceros interesados, que con fecha 26 de septiembre de 1975, se los ha declarado rebeldes, prosiguiendo el juicio sin su representación. secretaría, 8 de octubre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
1316 - 4 al 6|11|75

Por disposición del juzgado de la 1ª nominación civil y comercial se hace saber que en los autos: Malla José Bernabé, posesión veintiañal", se ha dictado la resolución siguiente: Rosario octubre 30 de 1975. Agréguese el oficio, recibos y edictos adjuntos éstos con certificación del actuario. No habiendo los demandados comparecido a estar a derecho, decláreseles rebeldes, debiendo seguir la causa con el abogado defensor que resulte sorteado en la audiencia del 18 de noviembre próximo a las 10 horas. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Dr. José Antonio Villar. Félix. Casiello". Rosario, noviembre 3 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
1306. 4|11 al 6|11 de 1975.

A los efectos de la ley 11867 se hace saber: que transcurrido el plazo de estas publicaciones el señor Abel Ramón Ortiz transferirá en favor de Angel Luzzi y Cía. SRL. el negocio de carnicería de su propiedad, instalado en calle 1º de Mayo 2316 de esta ciudad. Reclamaciones señor Dardo E. Vázquez con domicilio en calle La Paz 523, Rosario. Rosario, 24 de octubre de 1975.
1307. 4|11 al 11|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario hace saber que en los autos caratulados "Folch Virginia Oromí de s|autorización supletoria", que la señora Virginia Oromí de Folch, ha solicitado venia para vender un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad de Rosario en la calle Libertad entre pasaje Americano y Suipacha designado como lote 2 de la manzana "B". Todo lo que se hace saber al señor José Folch cónyuge de la actora para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley y preste su conformidad o en su caso formule las oposiciones que crea menester. Rosario, 31 de octubre de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario (en suplencia).
1311. 4|11 al 6|11 de 1975.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación doctor José María Serralunga el secretario que suscribe hace saber que al señor Enzo Edgardo Mayo que en el juicio que le sigue Hugo Sixto Acuña, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario 21 de octubre de 1975. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Fdo.: José M. Serralunga, juez. Carmen Galán de Belmonte, secretaria.
1310. 4|11 al 6|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Pascual Divito por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de octubre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
1309. 4|11 al 18|11|75.

Remate por María Rosa Ybalo de Hasan

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, Dr. Francisco Sconfienza, secretaría a cargo de la Dra. Beatriz Castello de Boeris se hace saber que en los autos "Global Litoral SRL c|. Otro s|. ejecución de prenda", se ha dispuesto que la martillera María Rosa Ybalo de Hasan, proceda a subastar públicamente el día 14 de noviembre de 1975 a las 15.30 hs. en el local de calle Rodríguez 78 bis de esta ciudad, el siguiente bien: "Un equipo de aire acondicionado marca "Airval" modelo 270 F. S. (Refrigerador) Nº 16587, con moto compresor marca Fader Tecumseh número 33422, todo en perfecto estado". El bien saldrá sin base, al contado, y al mejor postor con entrega inmediata abonando además el comprador el 10 por ciento de comisión de ley al martillero todo en dinero efectivo y entrega inmediata. Lo que se le hace saber a sus debidos efectos. Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, 3 de noviembre de 1975. Secretaría: Dra. Beatriz Castello de Boeris, secretaria.
1308. 4|11 al 6|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Vidal y Vidal viuda de Suárez Iglesias por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1975 Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
1312. 4|11 al 18|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Manuel Eduardo Cortés por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de octubre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
1313. 4|11 al 18|11 de 1975.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 4 de Noviembre de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

El Diálogo...

—Me he enterado días pasados conversando con un amigo rojinegro que Mario Alberto Kempes estuvo a punto de vestir la casaca de Newell's Old Boys.

—¿Kempes con la rojinegra? No me venga con esa clase de chistes...

—Nada de chiste, es la verdad. Y hasta puedo agregarle el nombre y apellido de la persona que se opuso a la contratación del ahora famoso cordobés. Se llama Miguel Antonio Juárez.

—¿Miguel Antonio Juárez? ¿El "gitano"?

—Sí, el mismo. Pero no se asombre ni se sorprenda, porque yo conozco a un ex futbolista también "de la docta" como Juárez, y muy famoso en la época de oro, que cuando se rumoreaba que Rosario Central adquiriría el pase de Kempes, me dijo que "no se justificaba el interés de los auriazules, porque se trataba de un grandote pesado y torpe".

—Eso demuestra una vez más que le único que puede demostrar si un futbolista vale o no es el propio interesado, y ninguno más, y que las opiniones de los demás, aunque sean bien intencionadas, carecen de valor en el momento decisivo.

Y conviene dejar perfectamente aclarado que el caso de Kempes no es el primero ni tampoco será el último, porque el fútbol argentino está repleto de esta clase de ejemplos, y conste que respeto las opiniones del "gitano" Juárez y de mi amigo —dos personas "macanudas" en el más amplio sentido de la palabra—, pero que también pueden equivocarse.

—¿Sabe lo que hubiera sido la dupla Mario Kempes-Mario Zanabria?

Y soñar no cuesta nada...

Se Dieron a Conocer Detalles del Campeonato Juvenil de Básquetbol

Se llevó a cabo anoche la conferencia de prensa anunciada por la Federación de la Provincia de Santa Fe de Básquetbol, en un hotel céntrico de la ciudad, en la que se informó con respecto a la realización del décimosegundo campeonato argentino juvenil masculino de dicho deporte, el que como se sabe se jugará desde el 28 del corriente mes hasta el 8 de diciembre próximo en nuestra ciudad como sede central y en Cañada de Gómez como subsede.

Los informantes fueron los señores Agustín Tamagno, presidente de la Federación; Moisés Azerrad, directivo de dicha institución y Antonio Rueda, secretario de la Confederación Argentina de Básquetbol y presidente de la comisión técnica, quien se refirió a la forma en que se disputará este certamen nacional, en el que intervendrán 19 equipos, los que serán agrupados en cinco zonas de tres cada una y una sexta de cuatro. Se clasificarán los dos primeros de cada una de ellas, quienes pasarán a la ronda semifinal, haciéndose aclaración de que en aquella en que intervenga Santa Fe, por ser organizador, se clasificará uno solo.

En el transcurso de la misma se le dieron datos concisos sobre la organización del campeonato argentino, estipulándose que el sorteo correspondiente de zonas, como así también de hoteles, se efectuará el 14 del corriente mes en la sede de la Confederación Argentina.

La concurrencia a esta reunión convocada por la Federación de nuestra provincia fue numerosa observándose la presencia del Director de Deportes de la provincia, señor Rubén Epelbaum; el director de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Rosario, señor Antonio Merli y el director de deportes de la Municipalidad, señor Guillermo Alvarez.

Como nota simpática se realizó un sencillo acto en el que se hizo entrega de objetos recordatorios a los señores Hugo Del Vecchio, Alberto Lozano y Osvaldo Venturi, quienes integraron el plantel nacional que precisamente ayer hizo veinticinco años que lograra el título mundial para nuestro país.

CAMPEONATO LOCAL

Un cómodo triunfo logró anoche el puntero del torneo de primera división, Libertad, al recibir en su estadio de la zona oeste a Newell's Old Boys. El triunfo de los dueños de casa se produjo por 74 a 55, tras un parcial favorable a los rojinegros por 35 a 34.

Este encuentro fue arbitrado por los señores Alberto Sabella y Osvaldo Cameroni y los equipos tuvieron esta alineación y goleadores:

LIBERTAD: Hernández 7, Santos 27, Zenteno 7, Maya 16, Gimbatti 13 (formación inicial), Rubulotta, Fiore 5 y Dezorzi.

NEWELL'S OLD BOYS: Ognocko 10, Szemula 20, Juárez 10, Simari 3, Mazza 10 (formación inicial), Flamini, Cucco 2 y Timpanaro.

En los restantes encuentros, lograron triunfar Sportivo América sobre Ciclón, 47 a 35; Fortín Barracas a Universitario, 56 a 52; Provincial a El Tala, 65 a 42; Náutico a Atalaya, 61 a 41; Horizonte a Sportivo Constitución, 75 a 73 y Sportsmen Unidos a Témperley, 72 a 54.

De acuerdo a estos resultados sigue primero Libertad con 14 puntos, seguido por Provincial y Sportivo América con 13, Sportsmen Unidos, que tiene un partido menos jugado, y Newell's Old Boys con once unidades.

SEGUNDA DE ASCENSO

La jornada de esta noche comprende la realización de encuentros de segunda división de ascenso. Este es el detalle de los mismos: Edison v. Olegario Víctor Andrade; Deportivo Sarmiento v. La Aurora; Los Rosarinos Estudiantil v. Gimnasia y Esgrima; Banco Nación v. Río Negro; Naró v. Rosario Central; Centro Asturiano v. Leandro N. Alem y Velocidad y Resistencia v. Unión y Progreso.

REUNION

Para esta noche a las 20 han sido citados los presidentes de las entidades afiliadas a la Asociación Rosarina a una reunión en la cual se considerarán entre otros puntos el estado de tesorería y la implantación de una cuota de emergencia.

COTEJOS SUSPENDIDOS

Los encuentros entre Ciclón-El Tala y Horizonte - Sportsmen Unidos, que están pendiente de realización se jugarán el próximo viernes. Estos partidos corresponden a la primera fecha de la rueda de los desquites.

La primera fecha del campeonato de clubes campeones que dio comienzo en la víspera en la ciudad de Mendoza, tuvo como ganadores a los conjuntos de Estudiantes, de Bahía Blanca; Andes-Talleres, de Mendoza y Obras Sanitarias, de Capital Federal.

Estudiantes batió a Independiente, de La Rioja, 85 a 47; Obras Sanitarias a Olimpia, de Entre Ríos, 107 a 69 y Andes-Talleres a Independiente, de General Roca, 78 a 43.

Periodistas Deportivos

Con motivo de celebrarse el próximo martes 11 del corriente la cena de camaradería en celebración del "Día del Periodista Deportivo", se recibirán hasta pasado mañana a las 24 las adhesiones y estarán en venta las tarjetas. La reunión que es organizada por socios fundadores y ex presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de nuestra ciudad. Como se ha venido informado, este acto, del que podrán participar todos aquellos que se dedican a la mencionada actividad, será también de recordación a todos los asociados de esa institución fallecidos, consistente en una ceremonia que tendrá lugar a las 19.30, en la sede de avenida Corrientes 729, séptimo piso.

Entre los numerosos periodistas deportivos que ya han adquirido las correspondientes tarjetas se encuentran los señores Federico Hasenbalg, Justo Palacios, Silvio Marchetti, José Calvo, Miguel Domingo Aguiló, Alfredo O'Shea, Roberto Mac Laughlin Reyna, Argentino Manuel Menéndez, Osvaldo F. Albertelli, Ricardo A. Castro, Carlos Allende, Vicente Vecchio, Manuel O. Acevedo, Eustaquio Echave, Ignacio A. López, Benigno Lescano, Francisco Lorenzo, Carlos Callegari Marelli, Manuel Valdez, Alberto Baicich, Pedro Rojo, Edgardo Petrone, Vicente Rojas, Néstor Fábregas, Emilio Aufranc, Ernesto Para Castelao, Rubén Valazza, Alberto J. Saccani, Antonio Peña, Carlos Bustos, Carlos Fechenbach, Edel Lovera, Nilo Brunel, Antonio Noya, Dino Cinelli, Miguel López del Cerro, Sirio Berraute, Francisco Blanda, Antonio Stazzone, Víctor Faucetta, Emilio Delaux, Italo Pavesi, Antonio Alvarez, Antonio del Sastre, Carlos Barrionuevo, Juan A. Tani, René Barrionuevo, Luis Alfonso, Adolfo Chababo, Roberto Bernasconi, Horacio Petit, Héctor Martínez y Héctor Vidaña.

Empate

El seleccionado juvenil de fútbol argentino que después de haber participado en los Juegos Panamericanos de México, cumple actualmente una jira por países centro y sudamericanos, empató con el equipo de Municipal de Guatemala en dos goles.

NUEVA DERROTA DE VILAS

El británico Graham Stilwell derrotó al argentino Guillermo Vilas en la primera ronda del torneo abierto de Estocolmo (Suecia), por 6/3 y 6/2.

Oscar Bonavena se Negó a Cobrar su Porcentaje

CAPITAL FEDERAL, 4 — Ayer, en forma sorpresiva, no se presentó a cobrar su bolsa correspondiente a la pelea del último sábado, el boxeador Oscar "Ringo" Bonavena. Como se recordará en esa oportunidad, enfrentó al actual campeón de la máxima categoría Raúl Gorosito, y según manifestaciones expresadas por Bonavena su actitud obedeció a que la remuneración no era la misma que había pactado antes del combate.

Consultada la gerencia del Luna Park se indicó que la bolsa de Bonavena había tenido un descuento del 1 por ciento en beneficio de la Asociación Gremial de Boxeadores como lo consigna la ley. Esta entidad ha sido reconocida oficialmente, pero Bonavena, adujo que él no es socio de la institución.

SE REABREN ESPECTACULOS

El viernes 14 del actual se reabrirán los espectáculos de box al aire libre en el club Servando Bayo, y con este motivo se ha preparado un programa que cuenta con la participación de conocidas figuras del rudo deporte en nuestro medio.

En el combate de fondo se presentará el campeón argentino Eduardo Valenzuela midiéndose con el rosarino Ricardo Monzón, en tanto que el semifondo será protagonizado por Alfredo Aguilera (Campeón "Guantes de Oro"), y Omar Almada, buen valor y las preliminares estarán a cargo de R. Cejas v. V. González; Pablo de la Cruz v. Néstor Sabrín; Nicolás Bustos v. Eriberto Batiato y Almar Cáceres v. Domingo Deruddi.

TRIUNFO DE R. CAMPOS

En la reunión realizada en el club Libertad de Gualeguay, René Campos batió por K. O. al platense Hugo Espíndola, de muy buenos antecedentes.

En el curso de la reunion fueron presentados al público el campeón mundial Victor Galíndez, el campeón sudamericano Víctor Echegaray y el ex campeón Carlos Cañete, quienes fueron ovacionados por los espectadores y recibieron obsequios recordatorios.

LO SUCEDIDO EN CLARKE

La suspensión del partido a cargo de los equipos seleccionados de Rosario y Totoras que se enfrentaron el domingo último en Clarke por la disputa del Campeonato Argentino de Fútbol, a raíz de la decisión del árbitro por falta de garantías, ha provocado una lógica derivación de los hechos, un clima desconcertante no tanto por la anormalidad registrada, sino más que nada por haberse autorizado la realización de un encuentro de este carácter en un field que no reunía las condiciones de seguridad más indispensables, como lamentablemente quedó evidenciado cuando el árbitro sancionó un tiro libre penal a favor de los rosarinos que fue resistido por los futbolistas totorenses en forma bastante airada, lo que determinó que el juez resolviera la suspensión del cotejo, esperándose ahora la resolución del Consejo Federal al respecto.

DOS PARTIDOS POR LA TARDE: 17 Hs.

La undécima jornada del Nacional 1975, se cumplirá mañana a partir de las 21, con la excepción de los partidos a cargo de All Boys y Gimnasia y Esgrima de Mendoza y Juventud Alianza de San Juan y Argentinos Juniors, que lo harán a las 17 horas, bajo la dirección de los árbitros Arturo Ithurralde y Aldo Ottone, respectivamente.

En sus últimas confrontaciones, All Boys, J. Alianza y Gimnasia y Esgrima resultaron perdedores, mientras Argentinos Juniors consiguió empatar con Aldosivi de Mar del Plata.

El resto de la tercera fecha de la rueda de las revanchas se cumplirá en horario nocturno.

LOS ARBITROS

De acuerdo al sorteo habitual practicado anoche en la AFA fueron nombrados ya los jueces que dirigirán los encuentros de mañana. Zona "A": San Martín de Tucumán v. River Plate, Alberto Ducatelli; Vélez Sársfield v. Huracán, Roberto Goicoechea y Cipolletti v. Estudiantes, L. Machuca. Zona "B": Boca Juniors v. Atlético de Tucumán, Raúl Loureiro; San Lorenzo de Almagro v. Ferrocarril Oeste, Angel N. Coerezza y Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Aldosivi, José Aramburu. Zona "C": Unión v. Belgrano, Humberto Dellacasa; G. y Esgrima de Jujuy v. Independiente, Jorge Romero; Rosario Central v. Chacarita Juniors, Oscar Veiró y Banfield v. Jorge Newbey, Roberto Maino. Zona "D": Talleres v. Colón, Luis Pestarino; Racing v. J. Antoniana, Claudio Busca; Atlanta v. Newell's Old Boys, D. Parenti y Mitre v. Témperley, Abel Gnecco.

CONTINUO UN TORNEO DE FUTBOL INFANTIL

La segunda jornada del torneo de fútbol infantil se jugó en las instalaciones que Provincial posee en avenida Jorge Cura y Pueyrredón y que tiene a su cargo el Area Formativa de Fútbol Infantil del Departamento Cadetes de dicha institución.

Los resultados que se registraron en la misma fueron éstos: zona "A": Chaco 3, San Juan 1; zona "B": La Pampa 0, Salta 0; Chubut 4; Santiago del Estero 1; Jujuy 2; Córdoba 0; Tierra del Fuego 1; Mendoza 0; zona "C": Tucumán 4, Catamarca 0; La Rioja 4, Formosa 1; Santa Fe 2; Corrientes 0 y San Luis 3; Entre Ríos 2; quedando libre Misiones.

Las tablas de posiciones han quedado de esta manera:

ZONA "B"

Clubes	J.	G.	E.	P.	Pts.
Chubut	2	1	1	—	3
Jujuy	2	1	1	—	3
Salta	2	1	1	—	3
La Pampa	2	—	2	—	2
T. del Fuego	2	1	—	1	2
Córdoba	2	1	—	1	2
Mendoza	2	—	1	1	1
Sgo. del Estero	2	—	—	2	—

ZONA "C"

Clubes	J.	G.	E.	P.	Pts.
La Rioja	2	1	1	—	3
Santa Fe	2	1	1	—	3
Tucumán	2	1	—	1	2
Entre Ríos	2	—	2	—	2
Corrientes	2	1	—	1	2
San Luis	1	—	1	—	1
Misiones	1	—	1	—	1
Formosa	2	—	1	1	1
Catamarca	2	—	1	1	1

Innovaciones en Newell's Para Enfrentar a Atlanta

La casi segura suspensión de su marcador titular Ortiz que fue expulsado de la cancha en el partido contra Bartolomé Mitre de Posadas, determinaría al técnico Juan Carlos Montes la inclusión de Agueropolis en su lugar para el partido de mañana contra Atlanta, en Villa Crespo. Pero también podría producirse otra novedad en la composición del equipo, ya que el juvenil Rodríguez resultó lesionado y se considera poco factible su participación en el cotejo con los "bohemios".

En cuanto a la situación de Robles nada se ha resuelto todavía aunque existe en la entidad del parque Independencia una clara tendencia a su desplazamiento del equipo por considerarse que no se halla en sus mejores condiciones físicas y anímicas, concediéndole un descanso.

SIN NOVEDAD EN CENTRAL

Rosario Central, puntero absoluto de la zona "C" y único invicto del Nacional, ha reiniciado su preparación para el partido de mañana con Chacarita Juniors, que se efectuará a partir de las 21 en la cancha del barrio Lisandro de la Torre, y dado que no se han registrado lesionados entre los futbolistas que integraron el equipo contra Jorge Newbery, se anticipa que el mismo sería confirmado, es decir que formaría con: Ferrero, González; Craiyacich; Daniel Killer y Burgos; Aimar; Mancinelli y Zavagno; Agonil, Kempes y Pellegrini.

POR TELEVISION

De la próxima jornada del Nacional —cuarta fecha de la rueda de las revanchas—, que se llevará a cabo el domingo se ha dispuesto anticipar para el viernes para la TV., el que sostendrán Huracán y Cipolletti que comenzará a las 20.50 horas.

Agasajo

Momentos antes de disputarse el partido que sostendrán mañana Rosario Central y Chacarita Juniors en la cancha del barrio Lisandro de la Torre, las autoridades auriazules agasajarán al doctor Omar A. Vergara, socio de la entidad, que logró acreditarse una medalla de oro en los recientes Juegos Panamericanos de México, en espada.

Y nosotros estimamos a propósito de este justo homenaje al doctor Vergara que la ciudadanía rosarina en general, y muy especialmente sus principales autoridades, tienen una deuda de reconocimiento pendiente con este correctísimo deportista local que supo conquistar mediante una performance de notables aptitudes, un galardón de legítimo orgullo para el país.

Rendo Agredió al Juez Dellacasa

Cuando se encontraban en el aeropuerto de Tucumán a la espera del avión que los conduciría de regreso a la Capital Federal, luego del partido con Atlético, el técnico de San Lorenzo de Almagro, Alberto Rendo tuvo algunas expresiones inconvenientes para el árbitro Humberto Dellacasa que se encontraba también en el lugar con el mismo fin, y el técnico "santo", aparentemente un tanto ofuscado hizo recriminaciones bastantes hirientes para la investidura de Dellacasa y según ha trascendido se habría pasado a los hechos, protagonizando un espectáculo realmente vergonzozo en medio del estupor del resto del público que se encontraba en el aeropuerto.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG





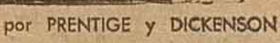


TARZAN — por E. RICE BORROUGHS









RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









AGENTE SECRETO X-9 — por BOB LEWIS



RAMONA — por LINO PALACIO

